

Grado en Estudios Hispánicos
CIESE-Comillas - UC
Año académico 2014-2015

Aproximación terminológica y terminográfica al léxico de la moda: el caso de **ZARA**

Trabajo realizado por: Ángela Benito Ruiz

Dirigido por: Dra. María García Antuña, Centro Universitario CIESE-Comillas, Universidad de Cantabria

Codirigido por: Dra. Laura Luceño, Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. OBJETIVOS	2
1.2. HIPÓTESIS DE PARTIDA	3
2. MARCO TEÓRICO	4
2.1. TEORÍA COMUNICATIVA DE LA TERMINOLOGÍA Y TEORÍA GENERAL DE LA TERMINOLOGÍA	4
2.1.1. LA COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA	8
2.1.2. LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS	9
2.2. LENGUAS DE ESPECIALIDAD	11
2.2.1. VARIACIÓN TERMINOLÓGICA EN TORNO AL CONCEPTO DE LENGUAS DE ESPECIALIDAD	12
2.2.2. EL CONCEPTO DE LENGUAS DE ESPECIALIDAD	14
2.2.3. LENGUA COMÚN Y LENGUA ESPECIALIZADA	16
2.3. EL LÉXICO DE LA MODA EN ZARA	22
2.3.1. EL LÉXICO DE LA MODA: ESTADO DE LA CUESTIÓN	22
3. METODOLOGÍA	24
5. ANÁLISIS CUALITATIVO	38
6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO TERMINOGRÁFICO	45
6.1. ÁRBOL CONCEPTUAL DEL LÉXICO DE LA MODA	46
6.2. FICHA PARA LA PRESENTACIÓN TERMINOGRÁFICA DE LOS TÉRMINOS	53
7. CONCLUSIONES	56
8. BIBLIOGRAFÍA	59
9. ANEXOS	62
9.1. ANEXO I: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL ÁRBOL CONCEPTUAL DEL LÉXICO DE LA MODA	62
9.2. ANEXO II: ÁRBOL CONCEPTUAL DE LA MODA (PARTES DE ARRIBA)	71
9.3. ANEXO III: ÁRBOL CONCEPTUAL DE LA MODA (PARTES DE ABAJO)	72
9.4. ANEXO IV: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO CUELLOS	73
9.5. ANEXO V: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO ESTAMPADOS	74
9.6. ANEXO VI: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO MATERIAL	76
9.7. ANEXO VII: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO MANGAS	77
9.8. ANEXO VIII: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO ADORNOS	78
9.9. ANEXO IX: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO MISCELÁNEOS	79

*A María, por su sonrisa y su inagotable
energía en los momentos más difíciles.
A mi madre, por escucharme siempre
sin entender de lo que hablo.*

La moda no existe solo en los vestidos. La moda está en el cielo, en la calle, la moda tiene que ver con las ideas, la forma en la que vivimos, lo que está sucediendo.

Coco Chanel

1. INTRODUCCIÓN

Si nos encontramos inmersos dentro del contexto del comercio internacional de cualquier ámbito, es indudable el valor que posee la lengua como recurso económico. Dentro de cualquier tipo de transacción económica, por muchas y muy diferentes que sean, todas ellas persiguen un mismo objetivo: el entendimiento entre aquellos que participan en esos contextos de intercambio comercial. Por tanto, es necesario un canal comprensible con un lenguaje que sea compartido entre los implicados y que, además, permita fijar las condiciones de ese intercambio (García, 2012: 24). Esto implica que, dependiendo de la actividad comercial, los implicados buscarán el entendimiento dentro del campo de especialización en el que están inmersos. De esta manera, habrá una necesidad de dominar y comprender una serie de elementos léxicos, sintácticos o discursivos propios de esa actividad. El fenómeno de la globalización que caracteriza nuestra sociedad actual exige que cada profesional sea eficaz en su área de comunicación especializada. Esto supone que en la actualidad haya una demanda de profesionales capaces de comunicarse eficazmente en varias lenguas de su campo (López, 2013: 8). Dentro de esos contextos especializados, se tendrá como objetivo establecer una comunicación capaz de abarcar y dar cuenta de todas las peculiaridades propias de este ámbito. Por tanto, habrá una búsqueda constante de una comunicación precisa, objetiva y veraz, que se conseguirá gracias a la lengua de especialidad (Gómez de Enterría, 2009a: 24).

Por otro lado, la moda se ha convertido en un fenómeno global como uno de los principales motores económicos en los que se asienta el mercado internacional. La moda es concebida por todos los usuarios como una seña de identidad, progreso y avance. El modo de sociedad actual ha permitido la conexión de la moda con las distintas culturas presentes a lo largo de todo el globo, así como la facilidad de poder acceder a ella. La marca española *Zara* es uno de los ejemplos que mejor ilustran la transformación que ha sufrido la moda por medio de la globalización. Con un total de

1.991¹ tiendas en 2013, el grupo Inditex finalizó ese año con un total de 6.671 tiendas por todo el mundo. El impacto económico que esto supone es notable e indiscutible; sin embargo, visto desde otro enfoque, *Zara* ha supuesto la consolidación y difusión de la identidad cultural española, convirtiéndose en una de las máximas referencias de la moda española en todo el mundo.

A lo largo de este trabajo abordaremos el caso de *Zara* desde una óptica lingüística. Llevaremos a cabo un estudio del léxico de la moda de esta marca, partiendo de la hipótesis de que, gracias a su peso en el panorama de la moda internacional, ha supuesto un cambio lingüístico dentro del ámbito de la moda.

1.1. OBJETIVOS

Un Trabajo Fin de Grado (TFG) tiene como fin confeccionar un trabajo de investigación sobre una cuestión determinada en la etapa final de los estudios que se han llevado a cabo. Nuestro objetivo principal será presentar un proyecto terminográfico para la futura creación de un diccionario específico de términos del léxico de la moda en *Zara*.

Asimismo, está en nuestro afán llevar a cabo la aplicación de conocimientos adquiridos y aprendidos a lo largo de los cuatro cursos académicos en la realización del TFG. Este hecho implicará la profundización y la consolidación de conocimientos de un área académica específica. De este modo, será fundamental familiarizarse con la diferente tipología de metodologías de análisis y trabajo propias de un trabajo de investigación.

Para completar los objetivos generales de este TFG, nos vemos en la necesidad de marcarnos como otra de las metas el perfecto dominio de los aspectos formales en la redacción de un trabajo de investigación: la claridad y la transparencia en la expresión de los contenidos; la correcta elaboración de referencias bibliográficas y citas; y, por supuesto, la corrección ortográfica.

Nuestro estudio terminológico y terminográfico, además de trazar una serie de objetivos generales, versará sobre la consecución de unos objetivos específicos. Estos objetivos residirán en cada de una de las etapas por las que atraviese nuestro TFG.

En primer lugar, a través del marco teórico conoceremos las principales teorías terminológicas que se han desarrollado en diversos momentos de la historia: la Teoría General de la Terminología (TGT) y la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT).

¹ Inditex memoria anual 2013.

Esta última será la defendida y utilizada a lo largo de nuestro trabajo, ya que será la que nos permita enmarcar nuestro estudio terminológico dentro de la comunicación especializada. En un segundo punto del marco teórico, realizaremos un acercamiento a las características principales de las lenguas de especialidad, así como la reflexión sobre las distintas perspectivas de enfoque de este concepto. En el último apartado de nuestro marco teórico llevaremos a cabo un acercamiento a la caracterización del léxico de la moda. La casi inexistente presencia de trabajos relacionados con este campo ha supuesto un verdadero desafío a la hora de establecer la base teórica de nuestro estudio.

En tercer lugar, gracias al análisis cuantitativo y descriptivo de los términos, realizaremos una aproximación al estudio terminográfico. Este acercamiento nos servirá en un futuro cercano para el desarrollo de un diccionario del léxico específico completo de la terminología de la moda. Gracias a las herramientas informáticas *WordSmith Tools* y *SPSS*, hemos podido realizar mediciones de frecuencia de los distintos conceptos específicos presentes en nuestro corpus de vaciado. Por otro lado, el programa *Tlex Suite: Dictionary Compilation Software* nos permitirá familiarizarnos con el trabajo terminográfica que nos servirá para su aplicación en nuestro futuro estudio.

1.2. HIPÓTESIS DE PARTIDA

Las hipótesis de partida sobre las que versa nuestro trabajo han sido fundamentalmente tres:

1. La presencia de *Zara* en el panorama de la moda internacional ha supuesto la creación de una tipología tanto léxica como discursiva en el seno de su firma. Encontraremos, pues, una serie de marcas discursivas propias que no se dan en ninguna otra casa de moda.
2. La mayor presencia de un tipo de prenda, de un estampado o de un material se deberá al estilo de moda que impera en un tiempo y en un lugar determinado. Para corroborar esta hipótesis será necesario la búsqueda y el cotejo de información en las principales revistas de moda del panorama actual.
3. Y, por último, a pesar de tratarse de una firma española, habrá un mayor predominio de préstamos lingüísticos del inglés y del francés, ya que los términos son acuñados en la lengua del país que aporta las innovaciones científicas (Gómez de Enterría, 2009a: 28). No hay ninguna duda en situar a Francia como uno de los principales motores de la historia de la industria textil; además, el peso del inglés en el panorama económico, social y cultural

hace que se convierta en lengua vehicular en muchos de los sectores científicos y profesionales.

2. MARCO TEÓRICO

A lo largo de este punto expondremos las líneas teóricas sobre las que se asienta nuestro TFG: por un lado, las bases de la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) que supera los preceptos de la antigua Teoría General de la Terminología (TGT) propuesta por Wüster; y, por otro lado, las características y perspectivas de estudio de las lenguas de especialidad. Haremos un breve repaso por el escollo terminológico que presenta este concepto, así como sus características. Finalmente, el tercer apartado de nuestro marco teórico estará dedicado al léxico de especialidad de la moda que nos llevará a ofrecer un panorama sobre su estado de la cuestión.

2.1. TEORÍA COMUNICATIVA DE LA TERMINOLOGÍA Y TEORÍA GENERAL DE LA TERMINOLOGÍA

Muchos han sido los autores que han criticado la insuficiencia y el reduccionismo de la clásica Teoría General de la Terminología (TGT, en adelante) por no dar cabida a los aspectos comunicativos de los términos especializados. Por lo tanto, a lo largo de este punto, nos centraremos en exponer los puntos más importantes de la TGT, propuesta por E. Wüster desde la Escuela de Viena; como en las bases que sustentan la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT, en adelante), en la que M^a Teresa Cabré es su máxima referente.

Partiremos del supuesto de entender la terminología como la disciplina encargada de la designación de los conceptos de las lenguas de especialidad, con unos principios teóricos de base y unas finalidades aplicativas (Cabré, 1993: 82); entenderemos las lenguas de especialidad como las lenguas propias de las ciencias, las técnicas y las profesiones (Gómez de Enterría, 2001: 7). Esta primera concepción no parece alejarse de los presupuestos enunciados por E. Wüster, padre de la terminología moderna gracias a la enunciación de la TGT. Para el autor, la terminología era entendida como un campo de encuentro de la lingüística, la ciencia cognitiva, la ciencia de la información, la comunicación y la informática, cuyo objeto de estudio son las unidades normalizadas de los campos científico-técnicos (Cabré, 1999: 110). Sus postulados se centran exclusivamente en los conceptos para su normalización con el fin de evitar ambigüedades y confusiones dentro de los ámbitos científicos. Consideraba que toda

variación terminológica era la causante de imprecisiones dentro de los ámbitos especializados, por tanto, el objetivo de la terminología debía ser normalizar conceptual y denominativamente los términos para asegurarse la precisión dentro de la comunicación especializada:

Se denomina variedad lingüística toda perturbación de la unidad lingüística. La variación lingüística se caracteriza por la aparición de sinónimos u homónimos de variación. Una parte de la comunidad lingüística realiza un sinónimo mientras que los demás utilizan otro sinónimo. (Wüster, 1998: 150)

Tanto E.Wüster como sus seguidores se cuestionarán la existencia de la sinonimia y de su tratamiento dentro de la terminología, ya que era la culpable de la existencia de la variación terminológica:

El problema especial de los sinónimos es que las personas no muy familiarizadas con el área de especialización supondrán, en principio, que a cada uno de los diferentes términos le corresponde también un contenido conceptual distinto. Por esto, uno de los objetivos más importantes de la normalización terminológica consiste en asignar a un concepto, esto es, a un contenido específico una sola denominación, eliminando de este modo la sinonimia. (Arntz i Picht, 1995: 21 apud Freixa, 2002: 25)

A continuación, presentaremos los puntos más importantes de la TGT² propuesta por E. Wüster, siguiendo el esquema propuesto por M^a Teresa Cabré (Cabré, 1999: 111):

- la terminología es considerada como una materia autónoma en la que convergen una serie de disciplinas como la lingüística, la lógica, la ontología y la informática;
- los términos científico-técnicos son el objeto de estudio de la terminología, y son entendidos como unidades de un ámbito de especialidad. Se definen como unidades semióticas compuestas de concepto y denominación que solo poseen identidad dentro de su campo de especialidad;
- el valor de estos términos se constituye según el lugar que ocupe dentro de la estructura conceptual de la materia; además, las relaciones entre los diferentes conceptos de un mismo campo de especialización formarán la estructura conceptual de una materia;

² No está en nuestro afán llevar a cabo un estudio exhaustivo de la Teoría General de la Terminología ya que nuestros datos no encajan con los postulados de esta. Para una exposición más amplia de esta teoría véase Wüster, E (1998): *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*, Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada Universitat Pompeu Fabra.

- el objetivo de la terminología será la normalización conceptual y denominativa de los términos para garantizar la precisión y univocidad de la comunicación especializada.

Asimismo, esta teoría ha sido objeto de innumerables críticas por su insuficiencia y reduccionismo a la hora de dar cuenta de dos aspectos fundamentales: la complejidad que presentan los términos tanto en sus variedades (variación terminológica) como en sus aspectos comunicativos.

Además, se critica el hecho de olvidar otros aspectos como la multidisciplinariedad a la hora de estudiar una unidad terminológica (desde el punto de vista denominativo, cognitivo o funcional); el carácter poliédrico de las unidades terminológicas (unidad cognitiva + unidad sociocultural + unidad lingüística) y la distinción entre el valor descriptivo y el prescriptivo de una unidad discriminados por las situaciones de comunicación (Cabré, 1999: 96). Este último hecho se debe a que el trabajo de E. Wüster no recayó sobre los aspectos comunicativos y discursivos de los términos, ya que consideraba que la única función de la terminología, como ya se ha mencionado anteriormente, era la de la normalización de los conceptos y tomar como punto de partida listas cerradas de términos.

En resumen, las críticas generales hacia la TGT se basan en su limitación e insuficiencia para dar cuenta de las unidades terminológicas en todo su “esplendor”, ya que fue enunciada a partir de una base muy restringida. A todo esto habría que sumarle su último fin, como se ha reiterado en numerosas ocasiones, que es el de la normalización de los términos (Cabré, 1999: 116).

Todas estas limitaciones que se sustraen de la TGT permiten la enunciación de una nueva teoría terminológica, catalogada como variacionista y multidimensional, que pueda dar cuenta del complejo carácter comunicativo de los términos y de su aparición en el discurso especializado (Born, 2001), esto es, una teoría de base comunicativa: Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT).

Para ello, M^a Teresa Cabré propone esta nueva teoría como sustituta de la tradicional TGT, capaz de dar cuenta de esa complejidad real que presenta la terminología en la actualidad. La TCT parte del supuesto de no considerar la terminología como una disciplina singular, sino como una materia interdisciplinar integrada por tres dimensiones: por la teoría del conocimiento, la teoría de la comunicación y la teoría del lenguaje. Esto implica que, además, a partir de esta teoría

se pueda explicar la complejidad de las unidades terminológicas más allá del estudio normativo que se venía dando; se podrá describir las unidades terminológicas desde las distintas dimensiones que las describen (lingüística, cognitiva y comunicativa). En palabras de la autora, se quiere proponer una macroteoría lingüística constituida por tres teorías, denominada la “Teoría de las puertas”:

- una teoría gramatical que permita dar cuenta de la variación dialectal y funcional;
- una teoría de la adquisición que explique las correlaciones, identidades y diferencias entre el proceso de adquisición del conocimiento general y el especializado;
- una teoría de la actuación que sepa transmitir el uso general y especializado en toda su variación (Cabré, 1999: 120).

La base de esta teoría será fundamentalmente comunicativa, ya que la complejidad que presentan las unidades terminológicas será por causa de la variación conceptual y denominativa dependiendo de la situación comunicativa en la que se vean inmersos. Gracias a esta teoría, las unidades terminológicas se podrán explicar en la realidad comunicativa en las que se encuentran.

A continuación presentaremos los rasgos principales que conforman la base de la TCT desde la óptica de M^a Teresa Cabré (Cabré, 1999: 99-100):

- Como ya se ha mencionado anteriormente, para la TCT, la terminología no se concibe como una materia autónoma y singular, sino como interdisciplinar en la que se integran tres teorías:
 - a) una teoría del conocimiento a partir de la cual se explique la conceptualización de la realidad, y las relaciones entre los diferentes conceptos entre sí y las denominaciones que se puedan dar;
 - b) una teoría de la comunicación que explique la variedad de situaciones que puedan darse junto con el tipo de comunicación que se dé en ella; características, tipos y límites de las distintas formas de expresar un concepto;
 - c) una teoría del lenguaje que describa tanto las unidades terminológicas dentro del lenguaje natural, así como de su

participación en las lenguas de especialidad; y explicar cómo se activa su carácter terminológico en la comunicación.

- El objeto de estudio de la TCT son las unidades terminológicas, que podrán pertenecer a distintos ámbitos. Estas unidades pueden ser términos o no, esto es, el carácter de término será activado en el momento en que se use en un contexto y en una situación adecuada. Por tanto, el contenido de los términos será siempre relativo al ámbito y a la situación de uso. Al igual que ocurría en la TGT, los conceptos de un mismo ámbito especializado poseerán una serie de distintas relaciones entre sí, y serán el conjunto de estas relaciones las que formen la estructura conceptual de una materia.
- Los términos no son considerados como unidades aisladas, sino que se incorporan al léxico del hablante en el momento que este adopta el papel de especialista por el aprendizaje de conocimientos especializados. Esto implicará que el hablante no parta de cero, sino que puede que se dé un solapamiento con conocimientos previos (Cabré, 1999: 131).
- El objetivo de la terminología será, por un lado, en cuanto a su carácter teórico, el de describir formal, semántica y funcionalmente las unidades que adquieren valor terminológico, y cómo estas se relacionan con el resto de signos del sistema. Por otro lado, el objetivo de su carácter aplicado será el de recoger y recopilar todas aquellas unidades pertenecientes a una misma situación y tema, y determinar las características propias de este ámbito.

2.1.1. LA COMUNICACIÓN ESPECIALIZADA

Como ya se ha mencionado anteriormente, los términos son el objeto de estudio de la terminología, así como las unidades de un ámbito de especialidad que serán contemplados como los pilares en los que se asienta la comunicación especializada. La terminología será, por tanto, la base de la comunicación entre especialistas y profesionales (Cabré 1993: 103).

La comunicación especializada no se alejará del tradicional esquema propuesto por Jakobson, pero sí se diferenciará de este en una serie de aspectos. Estas diferencias supondrán que no todo interlocutor pueda acceder al acto comunicativo de un ámbito especializado. Este hecho se debe a que los participantes deberán ser “expertos” o “profesionales” de la materia, lo que implica la existencia de una presuposición de una

información. Además, solo se llevará a cabo la conceptualización de los términos del ámbito profesional por medio de la lengua general³ (sintaxis, morfología...) y la lengua de especialidad⁴. La diferencia entre la comunicación estándar y especializada se basará, por tanto, en el tipo de textos orales y escritos que se produce, en el uso de una terminología específica y en la participación de interlocutores profesionales en la materia (Cabré, 1993: 105).

El objetivo del uso de una terminología específica es expresar la mayor precisión posible, como lo exige el ámbito científico-técnico, para no caer en confusiones. La función principal del discurso dentro de la comunicación especializada será la informativa; sin embargo, es posible que se puedan dar una serie de propósitos y estrategias discursivas diferentes de acuerdo con cada propósito (Cabré y Enterría, 2006: 21).

2.1.2. LAS UNIDADES ESPECIALIZADAS

Los términos, unidades especializadas, son el objeto de estudio de la Terminología, que designan los conceptos propios de cada disciplina especializada (Cabré, 1993: 169). Siguiendo los postulados de E. Wüster, los términos poseen tanto contenido (concepto), como expresión (denominación). Además, los términos pueden funcionar en diversos ámbitos, por lo que deberán estar normalizados, tanto por lo que hacen referencia a la expresión (denominación) como al contenido (concepto) para proporcionar la definición correspondiente dentro del sistema conceptual de la disciplina en la que está inserto (Gómez de Enterría, 2009b: 47).

En las ciencias experimentales, los términos se caracterizan por la precisión y la univocidad conceptual y designativa; poseen una forma propia de designar puesto que la significación coincide con la designación, frente a lo que ocurre en la lengua común (Coseriu, 1987 apud Gómez de Enterría, 2009b: 47). Sin embargo, nos encontraremos con que la terminología debe hacer frente a numerosos problemas de casos de sinonimia y polisemia. Debemos reflexionar, pues, sobre qué es lo que entendemos por variación terminológica, variación denominativa y variación conceptual:

³ La lengua general o natural, como el español, se refiere a un diasistema, conjunto de muchas variedades (dialectos), que se pueden clasificar de acuerdo con una serie de parámetros de variación (Shifko, 2001: 22).

⁴ Son las lenguas de las ciencias, las técnicas y las profesiones. Estas surgen y se desarrollan paralelamente al progreso de las diferentes ciencias y técnicas, y son empleadas por los hablantes para llevar a cabo la transmisión de los conocimientos especializados (Lerat, 1995 apud Gómez de Enterría, 2009a: 19).

Por un lado, entenderemos por variación terminológica, en sentido amplio, “la variació que afecta els termes” – la variación que afecta a los términos; mientras que, en sentido restringido, como “la variació que afecta les denominacions (variació denominativa) i els conceptes (variació conceptual)” – variación que afecta a las denominaciones (variación denominativa) y los conceptos (variación conceptual). La variación terminológica será, por tanto, la que englobe a la variación denominativa y a la variación conceptual. Por otro lado, el segundo de los conceptos, variación denominativa, es “el fenomen pel qual a una mateixa noció li corresponen diverses denominacions” – fenómeno por el cual a una misma noción le corresponden diversas denominaciones. Podemos entender este último concepto como un equivalente a sinonimia, esto es, fenómeno que hace énfasis en la relación semántica que mantienen las unidades en variación. Finalmente, se entenderá por variación conceptual como “la variació en un mateix concepte: creiem que en el procés de denominació, un mateix pot ser abordat de maneres diferents i que per aquesta raó poden aparèixer denominacions diferents” – la variación en un mismo concepto: creemos que en el proceso de denominación, un mismo concepto puede ser abordado de maneras diferentes y es por esta razón por la que pueden aparecer de forma diferente (Freixa, 2002: 53-54-55).

Por tanto, la variación denominativa estará estrechamente relacionada con el fenómeno de la sinonimia, mientras que la variación conceptual irá ligada a los procesos de polisemia. Ante este hecho, M^a Teresa Cabré nos dice:

Todo proceso de comunicación comporta inherentemente variación, explicitada en formas alternativas de denominación del mismo significado (sinonimia) o en apertura significativa de una misma forma (polisemia). Este principio es universal para las unidades terminológicas, si bien admite diferentes grados según las condiciones de cada tipo de situación comunicativa. (Cabré, 1998b:72 apud Freixa, 2002:36)

Los casos de sinonimia dentro de la terminología en lenguas de gran extensión, como el español, podría deberse a la frecuencia de geosinónimos, a cuestiones históricas, sociolingüísticas o funcionales (Pérez, 2012: 204-205). Pero además, coincidiremos con E. Wüster en señalar en que las personas menos especializadas pueden caer en el riesgo de considerar términos, conceptualmente diferentes, como términos sinónimos. De ahí surge el problema de que una parte de los usuarios hagan uso de un término, y la otra mitad el otro, dando lugar a la creación de procesos de sinonimia entre términos. Por lo tanto, dentro de un mismo contexto especializado encontraremos fenómenos de variación denominativa por dos causas fundamentales:

1. Los hablantes no especializados utilizan los términos como sinonímicos por el papel divulgador de los medios de comunicación sobre los contenidos especializados.
2. Por un proceso de calco semántico por la alta presencia de préstamos extranjeros en la lengua de especialidad. Este fenómeno se produce debido a que ambos términos comparten rasgos formales semejantes, son contemplados como sinónimos.

2.2. LENGUAS DE ESPECIALIDAD

El modelo de sociedad actual ha experimentado una evolución y un desarrollo científico-técnico abismal; esto exige una mayor profesionalización en el campo de trabajo en el que nos vemos inmersos. El dominio de una o varias lenguas extranjeras tiene un valor económico, esto es, la consideración de esta facultad se percibe como un recurso económico (Aguirre, 2004: 1110). La gran demanda de cursos de lengua con fines específicos ha surgido para satisfacer las necesidades de todos aquellos que aspiran a una mayor profesionalización en su medio de trabajo. Debido a cuestiones políticas, económicas y sociales, en los últimos años el español ha alcanzado una popularidad notable, que se ha traducido como una de las lenguas más estudiadas. Dentro de esta coyuntura político-social se enmarca el estudio de las lenguas de especialidad junto con las lenguas con fines específicos que, a continuación, pasaremos a desarrollar.

Como ya se ha mencionado anteriormente, el estudio de las denominadas lenguas de especialidad se inserta dentro del campo de la comunicación científico-técnica y profesional, esto es, dentro de la comunicación especializada. Pero ¿qué son exactamente las lenguas de especialidad? Muchos han sido los autores que han llevado a cabo un exhaustivo estudio de este tipo de lenguas; sin embargo, las lenguas de especialidad se resisten a presentar una caracterización compartida por los distintos autores. Este hecho ha contribuido a formar un difuso e impreciso panorama de estudio. Por este motivo, parece haber serias dudas a la hora de ofrecer tanto una definición homogénea y defendida por los distintos autores como un uso preciso del conjunto de conceptos en torno a este campo.

2.2.1. VARIACIÓN TERMINOLÓGICA EN TORNO AL CONCEPTO DE LENGUAS DE ESPECIALIDAD

Antes de pasar a desentrañar el problema terminológico que reside en el ámbito de las lenguas de especialidad, es necesario que centremos nuestra atención en qué es lo que vamos a considerar como lenguaje. Partiremos de la base más o menos compartida de considerar el lenguaje como un sistema complejo y heterogéneo de subsistemas interrelacionados, cada uno de los cuales es susceptible de ser descrito en distintos niveles: fonológico, morfológico, léxico, sintáctico y discursivo (Cabré, 1993: 125); o, como la capacidad innata que tienen todos los seres humanos de devenir hablantes (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 11). Por lo tanto, podremos entender como lenguaje de especialidad al conjunto de subcódigos caracterizados en virtud de unas peculiaridades “especiales”, esto es, propias y específicas de cada uno de ellos, como pueden ser la temática, el tipo de interlocutores, la situación comunicativa, la intención del hablante, el medio en que se produce un intercambio comunicativo, el tipo de intercambio, etc. (Cabré, 1993: 128-129). Otra de las definiciones que nos parece acertada en cuanto a la concepción de lenguaje más arriba desarrollado es la siguiente: se han definido las “lenguas de especialidad como subconjuntos de recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, discursivos y gramaticales, que se utilizan en situaciones consideradas especializadas por sus condiciones comunicativas” (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 12).

Parece no haber muchas diferencias entre la primera definición y la segunda, excepto por la utilización de “subcódigos” y “subconjuntos”, y por haber pasado más de diez años entre la primera formulación de la autora y la segunda. Sin embargo, merece la pena hacer una reflexión sobre las dos denominaciones utilizadas por la autora en las dos definiciones: lenguajes de especialidad y lenguas de especialidad. ¿Ambas denominaciones pueden considerarse como iguales? Como señalábamos anteriormente, no solo parece complicado establecer una definición homogénea de lenguas de especialidad, sino que a raíz del auge de la demanda de la enseñanza de lenguas con fines específicos, se ha producido la propagación de términos aparentemente sinónimos dentro de este campo de estudio: lenguas de especialidad, lenguajes de especialidad, lenguas especializadas, lenguajes especializados, lenguas con fines específicos, lenguajes con fines específicos, lenguas para propósitos específicos, lenguajes para propósitos específicos... Por lo

tanto, nos vemos en la necesidad de llevar a cabo una pequeña aclaración terminológica con el fin de delimitar los términos que utilizaremos a lo largo de nuestro estudio.

Uno de los motivos por los que hay una abundante presencia de términos considerados como equivalentes puede deberse a la posibilidad de estudio desde diferentes perspectivas. Por lo tanto, deberemos tener en cuenta el contenido, los papeles del emisor y del receptor, la intención, la función y el sistema lingüístico a la hora de la utilización de uno u otro término (Hanh, 1983 apud Rodríguez-Piñero y García, 2009: 910-911). De esta manera, consideraremos la pluralidad terminológica como términos altamente diferenciadores que hacen referencia a nociones fuertemente contrapuestas.

Por un lado, en cuanto al uso de lenguaje o lengua, dependerá de considerar el término lengua como sinónimo de la segunda acepción de lenguaje anteriormente desarrollada (“conjunto o sistema de recursos discursivos y gramaticales específicos que permiten distinguir sistemas distintos”). En cuanto al adjetivo utilizado, puede haber una confusión sobre lo que se considera especializado. El uso de este adjetivo se lleva a cabo con sentidos diferentes, priorizando en cada sentido aspectos diferentes de su significado global (especializado: “referido al tema; referido a las características especiales que posee el texto, discurso”...) (Cabré, 2010). Finalmente, en lo que concierne al uso del singular o del plural es necesario establecer una diferenciación, ya que el uso de una u otra forma implica fuertes contraposiciones. Por un lado, el uso del plural hace referencia a distintos subconjuntos según temáticas diferentes, mientras que el empleo del singular afectará a la referencia de un espacio abstracto común (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 12). Las expresiones lenguas/lenguajes con fines específicos/ para propósitos específicos varían de las anteriores debido tanto al contenido, como a la función y a la intención, ya que hace referencia a “los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen por objetivo la adquisición de la lengua que es propia de la comunicación especializada” (Gómez de Enterría, 2006: 49).

A lo largo de nuestro trabajo, siguiendo a M^a Teresa Cabré y Josefa Gómez de Enterría (Cabré y Gómez de Enterría, 2006) recurriremos al uso de las expresiones lengua de especialidad o lenguas de especialidad⁵ como los

⁵ Para un desarrollo más detallado sobre los problemas que atañen a la precisión terminológicas de los términos lengua/lenguaje de especialidad, véase RODRÍGUEZ PIÑERO, A. y GARCÍA ANTUÑA, M.

subconjuntos de recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, discursivos y gramaticales, que se emplean en situaciones consideradas especializadas por sus condiciones comunicativas.

2.2.2. EL CONCEPTO DE LENGUAS DE ESPECIALIDAD

Como ya hemos mencionado más arriba, muchos autores han abordado el concepto de lenguas de especialidad desde distintas perspectivas, contribuyendo a la proliferación de una variabilidad terminológica en torno a este concepto. Existe una gran proliferación de términos referidos a un mismo concepto por causa de la poliedricidad que presenta el concepto y las múltiples perspectivas de estudio que ofrece (Rodríguez-Piñero y García, 2007: 910). Desde un enfoque puramente lingüístico podemos encontrar una aproximación a las lenguas de especialidad como cada uno de los subconjuntos lingüísticos que conforman la lengua general (Cabré, 1993: 129), lo que llevará a plantearse la autonomía de las lenguas de especialidad con respecto al sistema lingüístico. Como contraposición a esta definición, desde una perspectiva sociolingüística, se podría considerar las lenguas de especialidad como “llenguatges de grup o llenguatges especials (sociolectes) que estan determinats pels usos lingüístics de determinats grups professionals i, per tant, també pels estrats socials” (Hoffmann, 1998: 73). Desde el enfoque de la semiótica, las lenguas de especialidad son concebidas como un sistema de transmisión e intercambio de información que utiliza varios códigos al mismo tiempo (Kocourek, 1991 apud Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 13).

Como vemos, podemos llevar a cabo una aproximación a las lenguas de especialidad desde numerosas perspectivas; sin embargo, lo que nos interesará será abordar la pluralidad de acercamientos a su concepto desde una perspectiva lingüística. Desde este enfoque encontraremos dos vertientes: considerarlas como sistemas completos, autónomos e independientes con respecto a la lengua general o no. Encontraremos, por un lado, la concepción de lengua general como un sistema que incluye a las variedades marcadas y no marcadas, en el que se realiza una selección de recursos del sistema para comunicar una temática en una situación específica. Por lo tanto, las lenguas de especialidad se corresponderán con meros

(2007): «Lenguas de especialidad y lenguas para fines específicos: precisiones terminológicas y conceptuales e implicaciones didácticas», en VERA LUJÁN, A. y MARTÍNEZ MARTÍNEZ, I., *XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE): El español en contextos específicos: Enseñanza e investigación*, Comillas: ed. Fundación Comillas – ASELE, pp. 907-932.

registros funcionales por una conceptualización temática específica (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 15). Desde este enfoque encontramos la postura defendida por E. Coseriu:

Las terminologías científicas y técnicas no pertenecen al lenguaje ni, por consiguiente, a las estructuraciones léxicas del mismo modo que las «palabras usuales»: constituyen utilizaciones del lenguaje para clasificaciones diferentes de la realidad o de ciertas secciones de la realidad. (Coseriu, 1977: 96).

Por otro lado, encontraremos una concepción contrapuesta de quienes consideran las lenguas de especialidad como códigos de carácter lingüístico, diferenciados del lenguaje general, que poseen reglas y unidades específicas (Cabré, 1993: 133). Dentro de esta posición encontramos la postura adoptada por Hoffmann:

A complete set of linguistic phenomena occurring within a definite sphere of communication and limited by specific subjects, intentions and conditions – Conjunto completo de fenómenos lingüísticos que se dan en una esfera de comunicación definida por materias, intenciones y condiciones específicas (Hoffmann, 1979 apud Cabré, 1993: 133).

Otro de los enfoques de estudio de las lenguas de especialidad se corresponde con aquellos autores que parten de considerarlas como simples variantes léxicas dentro de la lengua general:

Il faut noter que les expressions ‘langue de spécialité’ (langage spécialisé) et ‘langue commune’ ne recouvrent qu’un sous-ensemble de la langue, celui des lexèmes – Hay que señalar que las expresiones ‘lengua de especialidad’ (lenguaje especializado) y ‘lengua común’ solo cubren un subconjunto de la lengua, el de los lexemas (Rondeau, 1983 apud Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 17).

Un tercer enfoque defiende la concepción de las lenguas de especialidad como subconjuntos del lenguaje contemplados como un código global, que se actualizan en determinadas circunstancias comunicativas (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 17):

El lenguaje de especialidad es una variedad formalizada y codificada de lenguaje, usada con propósitos especiales y en un contexto legítimo –es decir, con la función de comunicar información de naturaleza especializada a cualquier nivel- en el nivel de mayor complejidad, entre los expertos iniciados, y, en los niveles más bajos de complejidad, con el fin de informar o iniciar a otros grupos interesados con la menor cantidad posible de términos, así como con los más precisos y menos ambiguos (Picht y Draskau, 1985 apud Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 17).

A pesar de este escollo terminológico en torno de lenguas de especialidad, hay un acuerdo, más o menos generalizado, entre los distintos autores a la hora de establecer las características propias de las lenguas de especialidad que sirvan como

base (Kocourek, 1982 apud Cabré, 1993: 135; Picht y Draskau, 1985 apud Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 21; López, 2013: 10; Gómez de Enterría: 2009a):

- el número de usuarios será limitado, ya que estos deberán ser especialistas sobre un área específica. El conocimiento de dichas lenguas facilita su reconocimiento dentro de un ámbito especializado;
- los usuarios de estas lenguas deberán adquirir una serie de conocimientos y competencias necesarias para dominar la doble competencia, esto es, los referentes funcionales del ámbito especializado y la lengua de especialidad en cuestión (Shifko, 2001);
- las lenguas de especialidad poseerán como función principal la comunicativa y referencial;
- el léxico y las marcas discursivas serán los aspectos que las diferencien de una a otra;
- se trata de vehículos para la comunicación científico-técnica entre especialistas, lo que implicará un alto grado de precisión y concisión;
- según Pitch y Draskau, las lenguas de especialidad poseen un cierto grado de autonomía con respecto al lenguaje general, ya que la variación dentro de las lenguas de especialidad no afecta al lenguaje general;
- en palabras de Kocourek, a pesar de las diferencias que presentan cada lengua de especialidad, sus características las hacen fenómenos interrelacionados;
- para J. Gómez de Enterría, las lenguas de especialidad poseen un carácter de universalidad del mismo modo que lo son la ciencia y la tecnología.

2.2.3. LENGUA COMÚN Y LENGUA ESPECIALIZADA

Volviendo al concepto de lenguas de especialidad, y como hemos mencionado anteriormente, muchos han sido los autores que han reflexionado y abordado el concepto de lenguas de especialidad, llegando a la conclusión de que no se da la existencia de una definición aceptada de manera unánime. Tomaremos como punto de partida la reflexión de M^a Teresa Cabré y Josefa Gómez de Enterría sobre la naturaleza de las lenguas de especialidad como lenguas en sentido estricto, esto es, como códigos lingüísticos completos. Defenderemos, pues, la concepción de las lenguas de especialidad como subconjuntos de recursos específicos, lingüísticos y no lingüísticos, discursivos y gramaticales, empleados en situaciones

especializadas (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 8), ya que creemos que estas forman parte de la lengua común por compartir rasgos en su estructura lingüística como la morfología o la sintaxis. Es esta misma razón la que lleva a algunos autores a plantearse la no existencia de las lenguas de especialidad: establecer los límites entre la lengua común y las lenguas de especialidad. Esto es, deberemos tener presente el concepto de lengua natural, como por ejemplo el español, que se corresponde con un diasistema o conjunto de muchas variedades geográficas (dialectos), que se pueden clasificar de acuerdo con una serie de parámetros de variación: tiempo (cronolectos), espacio (regiolectos), distintos grupos de hablantes (sociolectos), nivel estilístico (estratolectos)... (Shifko, 2001:22). Incluso dentro de la lengua natural encontraremos serios problemas a la hora de marcar los límites entre uno y otro tipo de variedades que la distinguen; por tanto, está en nuestro afán remarcar la dificultad a la que debemos hacer frente a la hora de establecer una definición clara de lengua de especialidad, que no interfiera en los límites de la lengua común. Sin embargo, como veremos a continuación, no será tarea fácil.

En palabras de P. Shifko (Shifko, 2001) la lengua común se corresponde con el núcleo del conjunto, o diasistema, de una lengua natural, que funciona como una herramienta para la comunicación general entre las personas de una comunidad lingüística. La lengua natural puede concebirse como un contenedor de las diferentes modalidades lingüísticas (Hoffman, 1979 apud Cabré, 1993: 129). Además, la lengua de especialidad se correspondería con un instrumento que facilita la comunicación entre especialistas (Shifko, 2001: 24). En la misma línea y desde una óptica puramente lingüística, la lengua general (lengua natural para Shifko) comprende tanto las variedades marcadas como las no marcadas, puede considerarse como un conjunto de conjuntos, imbricados e interrelacionados desde muchos puntos de vista; el punto común a este conjunto sería la lengua común, y cada uno de esos subconjuntos se corresponderían con una lengua de especialidad (Cabré, 1993: 129).

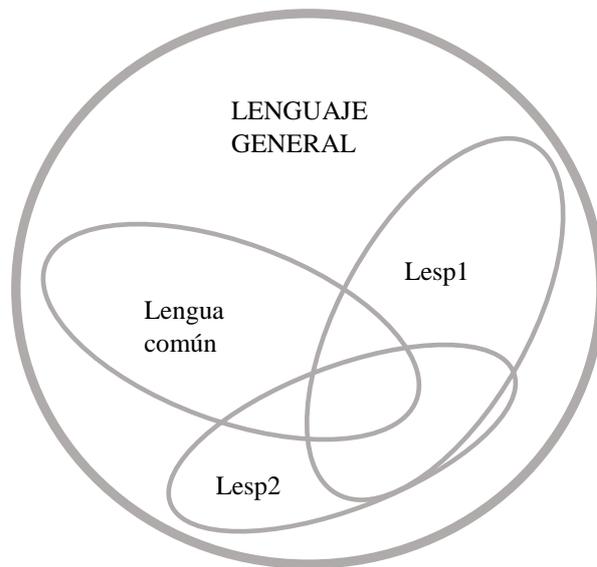


Figura 1
Esquema de interrelación de la lengua general, lengua común y lenguas de especialidad.
Fuente: Cabré, 1993: 140

Aunque esta constatación parece clara y diferenciadora entre la lengua común y la lengua de especialidad, en muchas ocasiones se nos presenta un gran reto a la hora de marcar los límites entre ambas. Esto se debe a que la lengua común siempre va a funcionar como base sobre la que apoyarse la lengua de especialidad, ya que comparten, en la mayoría de los casos, morfología, sintaxis e incluso léxico. Será el léxico especializado, la fraseología especializada y las marcas discursivas los que nos marquen la diferencia entre la lengua común y la lengua de especialidad. Muchos autores coinciden en señalar a los medios de comunicación como los “culpables” de esa quimérica tarea de establecer los límites entre lengua común y lengua de especialidad. El importante papel que desempeñan los medios de comunicación en la actualidad como vehículos de la difusión de todo el conocimiento de la ciencia y la tecnología, permite a la sociedad entrar en contacto con todo el caudal léxico presente en los distintos ámbitos especializados. El acceso a la ciencia y a la tecnología, gracias al papel de los medios de comunicación, ha provocado un uso extendido, en términos generales, del léxico especializado entre la población. Esto implica caer en el riesgo de utilizar de manera equivocada léxico especializado, conceptualmente distinto, como sinónimo, por causa de un desconocimiento sobre la materia en cuestión. Como apuntábamos anteriormente, el uso indiscriminado de términos como sinónimos se puede deber a la propagación de estos a través de los medios de comunicación o por cuestiones de calcos semánticos por la alta presencia de préstamos extranjeros en el léxico específico de la moda.

Sin embargo, poco se podrá hacer ante el imparable progreso de las ciencias de la información en la actualidad. Vivimos en la era de la información, donde cualquier atisbo de conocimiento está al alcance de todos. Será aquí donde reside nuestra labor como lingüistas: investigar y advertir de los fenómenos que se sucedan en la lengua, más concretamente en nuestro caso, describir el uso especializado de determinadas palabras en el ámbito de la moda.

Como ya hemos mencionado, se nos presentarán serios problemas a la hora de marcar el límite entre ambas nociones. Para una caracterización y clasificación de los distintos textos especializados de los distintos ámbitos, se ha recurrido a la división de estos en torno a dos ejes: el eje horizontal y el eje vertical. El primero hace referencia a la temática de las lenguas de especialidad, mientras que el segundo determina el grado de especialización de estas. Desde el enfoque temático, se ha llevado una clasificación bajo el punto de vista del campo de conocimiento sobre el que trata. Sin embargo, este criterio no resulta del todo clarificador, ya que en muchas ocasiones el concepto de especialidad ha sobrepasado los límites de las disciplinas puramente científicas. La clasificación temática de estas disciplinas está estrechamente relacionada con el eje vertical, ya que poseerán un grado de abstracción diferenciador de una a otra (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 37-38):

Aquesta divisió a la pràctica no s'aconseguirà mai perquè l'activitat productiva de la humanitat explora cada cop nous àmbits (Hoffmann, 1998: 56).

Prosa literaria	Literatura	Pedagogia	Filosofía	...	Economía agrícola y alimentaria	...
Agronomía	Zootécnica y veterinaria	...	Construcción	...	Construcción de maquinaria	...
Electrotécnica	...	Medicina	...	Química	Física	Matemáticas

Tabla 1
Tabla temática de las distintas disciplinas científico-técnicas
Fuente: Hoffmann, 1998: 57

En lo que respecta al segundo eje, el vertical, como hemos mencionado anteriormente, hace referencia al grado de abstracción en las distintas disciplinas. Según esto, los textos se clasificarán de acuerdo a “muy especializados” o “altamente especializados”, “medianamente especializados” y de “bajo nivel de especialización”. Esta distinción implicará la variabilidad en cuanto a la comunicación entre especialistas, de especialista a aprendiz, de especialista a no especialista. Se establecen cuatro variables a la hora de analizar un texto especializado desde el punto de vista de su nivel de abstracción (Hoffmann, 1987 apud Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 38-39):

	Nivel de abstracción	Forma lingüística	Ámbito	Participantes en la comunicación
A	Más elevado	Símbolos artificiales para elementos y relaciones	Ciencias fundamentales teóricas	Científico – científico
B	Muy elevado	Símbolos artificiales para elementos; lenguaje general para las relaciones (sintaxis)	Ciencias experimentales	Científico (técnico) – científico (técnico)
C	Elevado	Lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis muy controlada	Ciencias aplicadas y técnica	Científico (técnico) – directores científico-técnicos de la producción material
D	Bajo	Lenguaje natural con terminología especializada y sintaxis relativamente libre	Producción material	Directores científico-técnicos de la producción material – maestros – trabajadores especializados
E	Muy bajo	Lenguaje natural con algunos términos especializados y sintaxis libre	Consumo	Representantes del comercio – consumidores - consumidores

Tabla 2
Clasificación de los textos especializados según su grado de abstracción
Fuente: Hoffmann, 1998: 64

J. Gómez de Enterría será otra de las autoras que propongan una clasificación de los textos especializados (Gómez de Enterría, 2009b: 49-50). En su caso, ella propone una clasificación en torno a tres niveles:

- entorno de especialización científica: tanto el emisor como el receptor son investigadores y dicho texto va dirigido a especialistas en la materia. Se trata de textos presentes en el ámbito de investigación universitario. Hacen referencia a actas de congresos o similares;
- entorno de semi-divulgación: el emisor es un investigador científico, mientras que el receptor se corresponde con una persona con una formación universitaria. Son textos de divulgación que aparecen publicados en revistas científicas;
- entorno de divulgación científica: por un lado, el emisor se corresponde con un periodista especializado en el tema, por otro, el receptor es una persona interesada en el tema sin ninguna formación. Se trata de textos con un amplio carácter divulgativo, presentes en revistas y periódicos de diferente índole.

Siguiendo la distinción establecida por Hoffmann, la lengua de especialidad de la moda tendrá un nivel de abstracción entre elevado, bajo y muy bajo dependiendo de los participantes en la comunicación especializada. Por un lado, el léxico de la moda podrá tener un grado de abstracción elevado cuando en el proceso de comunicación intervengan profesionales y técnicos de la producción material y obtención de los tejidos. Por otro lado, cuando los participantes de la comunicación especializada sean maestros y trabajadores especializados, por ejemplo, diseñadores o figurinistas, el nivel de abstracción será bajo. Y, finalmente, cuando en la situación comunicativa intervengan representantes del comercio y consumidores, en este caso, comerciantes y clientes, el nivel de abstracción será muy bajo con un predominio escaso de términos especializados.

La evolución del grado de abstracción de la lengua de especialidad de la moda coincidirá con el proceso de fabricación de una prenda. En la última etapa, el nivel de abstracción del lenguaje de la moda será muy bajo, ya que la finalidad de este, como veremos en el apartado posterior, será la divulgación de sus productos y el entendimiento por parte de los consumidores.

2.3. EL LÉXICO DE LA MODA EN ZARA

La expansión comercial que ha experimentado el grupo Inditex desde su creación en 1985 le ha convertido en uno de los grandes imperios de la moda de los últimos tiempos con una presencia en un total de 87 mercados⁶. La presencia física, como electrónica de sus tiendas, les ha permitido consagrarse como uno de los máximos referentes del mundo de la moda. *Zara* se proclama como la gran firma dentro del grupo Inditex con un total de 1.991 tiendas en todo el mundo a finales de 2013 con una recaudación de 10.804 millones de euros en ese mismo año⁷. Los beneficios económicos de esta firma son indiscutibles. Sin embargo, nos parece aún más trascendental el poso cultural que ha ido propagando la firma española gracias a su presencia mundial. Como hemos mencionado anteriormente, *Zara* ha supuesto la consolidación y difusión de la identidad cultural española, llegando a convertirse en una de las máximas referencias de la moda en todo el mundo. Este conjunto de datos nos llevan a partir de la hipótesis de que, gracias al impacto de *Zara* en el panorama de la moda internacional, ha supuesto la creación de una tipología tanto léxica como discursiva en el seno de su firma. Creemos firmemente en la necesidad de llevar a cabo un estudio tanto cuantitativo como cualitativo, que sirva de base para una renovación del léxico de la lengua de especialidad de la moda. Asimismo, nos parece relevante llevar a cabo este estudio puesto que hay una profunda ausencia en lo referente a la caracterización de la lengua de especialidad de la moda.

2.3.1. EL LÉXICO DE LA MODA: ESTADO DE LA CUESTIÓN

Como hemos mencionado anteriormente, existe un vacío terminográfico en lo que respecta al estudio del léxico específico de la moda. Han sido escasas las fuentes bibliográficas que hemos encontrado sobre este tema. Por ello, está en nuestro afán que nuestro estudio contribuya a llenar el vacío terminológico existente en este ámbito de especialidad.

La vigésimo segunda edición del *Diccionario de la Real Academia Española* define moda como “el uso, modo o costumbre que está en boga durante algún tiempo, o en determinado país, con especialidad en los trajes, telas y adornos, principalmente los recién introducidos”. Además, nos parece interesante la siguiente definición de moda de M^a Isabel Montoya:

⁶ Inditex, memoria anual 2013.

⁷ *Ídem*.

Hemos de entender que moda es el servicio que el individuo o la colectividad hace de los trajes, telas y adornos variables y determinados que habitualmente se establecen y que por tradición o por repetición, pueden llegar a adquirir fuerza de precepto (Montoya, 2001: 248).

Como hemos referido anteriormente, nos parece interesante rescatar esta definición, ya que conecta fuertemente con una concepción de la moda como un sector profesional. Desde el punto de vista léxico, esto implicará situar el lenguaje de la moda fuera de la lengua común, ya que la existencia de una nueva prenda necesitará, pues, de términos específicos para su designación. Por tanto, se generarán nuevos términos (significantes y significados) que serán catalogados por profesionales en la materia. No obstante, veremos cómo la lengua de especialidad de la moda no está tan alejada de la común como puede pasar en otros ámbitos –lengua de especialidad de la salud, de la ciencia o jurídica-. Este hecho se debe a que la finalidad de la lengua de especialidad de la moda es la divulgación de los productos y, por ello, la identificación de estos por el usuario (Montoya, 2001: 249). Pero además, atendiendo a la clasificación realizada por Hoffmann sobre los niveles de abstracción de los textos especializados, anteriormente descritos, el grado de abstracción de la lengua de especialidad de la moda dependerá de los participantes en la comunicación especializada.

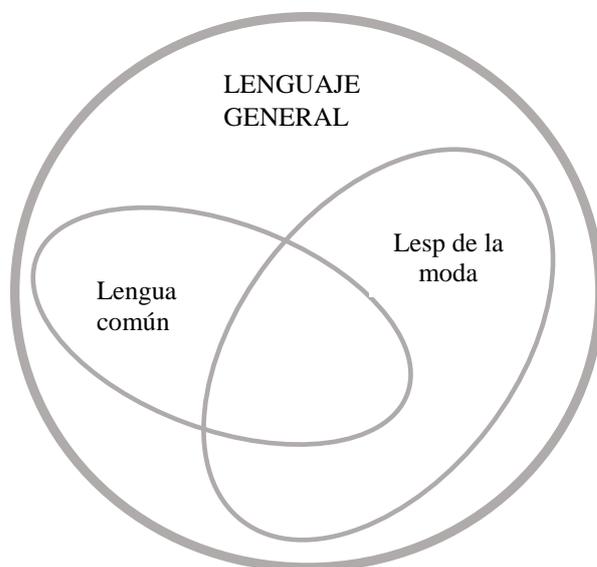


Figura 2
Esquema de interrelación de la lengua general, lengua común y la lengua de especialidad de la moda.
Fuente: propia

Uno de los aspectos que propone M^a Isabel Montoya en su estudio (Montoya, 2001) es la existencia de dos fuertes características en el léxico de la moda: la presencia de unidades sintagmáticas (s + adj, s + de + adj o s); y, la preferencia por los préstamos lingüísticos. Como veremos a lo largo de nuestro corpus, muchos de los términos que lo

conforman son de origen inglés. Este hecho se debe a que la evolución de la terminología de un ámbito de especialidad va pareja a la evolución socioeconómica del momento. Por tanto, las lenguas de los países que se encuentren a la cabeza del progreso socioeconómico serán las predominantes en los distintos ámbitos de especialidad. Sin embargo, nuestro caso es un tanto contradictorio: a pesar de que *Zara* sea una de las grandes industrias de la indumentaria mundial, situada a la cabeza en cuanto a ventas, la lengua dominante es el inglés. Como veremos más adelante en el análisis de nuestro corpus, los términos que lo conforman sufren una fuerte caracterización en la que se contemplan hasta cinco y seis elementos para la designación de una prenda. No veremos, por el contrario, el uso de un solo término para la designación de una prenda. Se cumple de este modo la caracterización en nuestro corpus de los dos postulados de la autora.

3. METODOLOGÍA

A lo largo de este punto sentaremos las bases metodológicas que hemos llevado a cabo durante la elaboración de nuestro estudio. La metodología empleada en nuestro TFG se inserta dentro del marco de la Lingüística Aplicada. Para un correcto desarrollo metodológico hemos tomado como punto de partida, de manera general, las pautas de M^a Teresa Cabré (1993: 289-352; 1999: 129-150) en las que aborda las distintas fases metodológicas por las que debe pasar un estudio terminológico. Consideramos los postulados metodológicos de esta autora, ya que es considerada como una de las máximas referentes dentro del campo de la terminología:

Fase I	
Definición y delimitación del trabajo	
tema	
destinatarios	
funciones	
dimensiones	
Fase II	
Preparación del trabajo	
adquisición de la información	

selección de asesores selección de información fijación del corpus de vaciado estructuración del campo propuesta del plan de trabajo	
Fase III Elaboración de la terminología vaciado fichero de vaciado fichero terminológico	
Fase IV Presentación del trabajo	
Fase V Supervisión del trabajo	
Fase VI Tratamiento y resolución de los casos problemáticos	

Tabla 3
Esquema del proceso de trabajo sistemático terminológico monolingüe
Fuente: Cabré 1993: 292

En una primera fase, nuestro trabajo ha consistido en la delimitación y elección del tema. Con nuestro TFG, titulado *Aproximación terminológica y terminográfica del léxico de la moda: el caso de Zara*, pretendemos realizar un pequeño acercamiento a las lenguas de especialidad, concretamente al lenguaje de la moda, debido a su creciente popularidad y a la escasa presencia de trabajos terminológicos y terminográficos en el ámbito de la moda.

En la segunda fase del estudio, nos hemos encargado de la recopilación y lectura de la bibliografía básica para situarnos en el vasto campo de la Terminología y las lenguas de especialidad. Para ello, hemos contado con el asesoramiento de especialistas del mundo de la terminología y de la moda a la hora de orientar nuestra búsqueda bibliográfica: por un lado, María García Antuña, Dra.

en Lingüística; con una amplia experiencia en el campo de la investigación de la terminología, la variación lingüística y la terminografía, cuyas tareas doctorales fueron, mayormente, en el seno del Grupo de Investigación de Excelencia “Semaínein”. Por otro lado, hemos tenido el gran privilegio de contar con la colaboración de Laura Luceño, Dra. en Filología por la Universidad de Perpignan, y profesora en el Centro Superior de Diseño de Moda de Madrid de la Universidad Politécnica de Madrid; cuenta con una gran actividad investigadora dentro del campo de la comunicación en moda, así como con numerosas estancias en diversas universidades del mundo.

En una tercera fase, nos dedicaremos a la elaboración de nuestro corpus de vaciado a partir de la página web de *Zara*, que nos servirá para la extracción y el posterior análisis descriptivo. Nuestro corpus ha quedado configurado por un total de casi 3.000 procedentes del apartado Mujer de la temporada primavera 2015. Estos datos han sido extraídos entre los meses de enero, febrero y marzo de 2015; este dato hay que tenerlo en cuenta, ya que cada semana la página web de *Zara* incluye nuevas prendas. Para la selección y fijación de nuestro corpus de vaciado hemos tenido en cuenta una consideración: la dimensión para la extracción de resultados representativos. Sin embargo, nos hubiese gustado aglutinar una mayor diversidad de textos que nos hubiesen permitido analizar el uso léxico, gramatical y discursivo en diferentes muestras de variedades de lengua (Biber, Conrad y Reppen, 2006: 248). Por ello, está en nuestro afán la continuación de este estudio en futuros trabajos, ampliando nuestro corpus de vaciado con muestras orales y muestras escritas de otra índole.

Gracias a los programas informáticos utilizados, *SPSS* y *WordSmith Tools*, hemos realizado un análisis cuantitativo de los términos. Estas herramientas informáticas nos han permitido comprobar la frecuencia de aparición de los términos de nuestro corpus: frecuencia de conceptos genéricos, conceptos específicos, materiales y estampados. Asimismo, hemos recurrido a revistas especializadas en el ámbito de la moda para el cotejo de los datos obtenidos a partir del análisis cuantitativo. En nuestro caso, hemos tomado la revista *Vogue*, concretamente los números de enero, febrero y marzo, por su gran impacto en el mundo de la comunicación especializada en el sector de la moda. Este procedimiento nos ha permitido contrastar una de las hipótesis de partida: la mayor frecuencia de una prenda se deberá al estilo de moda que impere en un momento determinado.

Una vez obtenidos los datos del análisis cuantitativo, hemos llevado a cabo un análisis cualitativo de los términos, centrándonos en las características fundamentales de la gran mayoría de los términos que conforman nuestro corpus de vaciado: la presencia de préstamos lingüísticos de otras lenguas y las composiciones sintagmáticas.

Finalmente, nuestro estudio concluirá con la presentación de una propuesta de ficha terminológica para la futura creación de un diccionario del léxico de la moda. Para ello, hemos utilizado la herramienta informática GeneSis©, creada por la profesora de terminología de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Ana M^a Monterde Rey, que permite la creación de sistemas de conceptos, formales y gráficos, y exportar su información a MultiTerm, Microsoft Word o Power Point. Este software informático nos permitirá la sistematización de los conceptos en un árbol, permitiéndonos ver todos los términos que serán incluidos en nuestro futuro diccionario. Además, hemos tomado la herramienta informática *Tlex Suite: Dictionary Compilation Software*, así como distintas propuestas metodológicas para la creación de nuestra ficha terminológica.

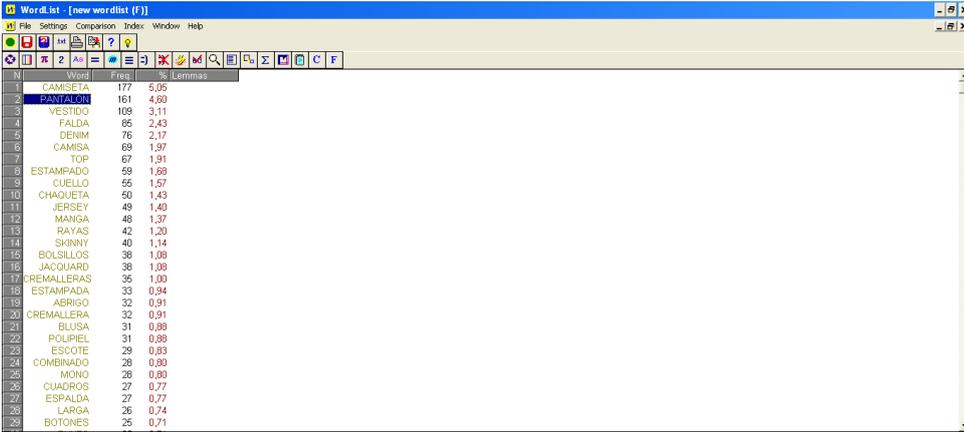
4. ANÁLISIS CUANTITATIVO

Para el estudio del léxico de la moda en *Zara*, hemos tomado su página web para la confección del corpus de vaciado con un total de más de 3.000 términos. Será a lo largo de este apartado donde procederemos al análisis cuantitativo de los datos extraídos. Las nuevas tecnologías y las herramientas informáticas nos han sido de gran utilidad para el análisis cuantitativo de los datos de nuestro corpus de vaciado. Por un lado, hemos recurrido a la herramienta informática *WordSmith Tools*, un software informático destinado al tratamiento de los datos de los corpus lingüísticos. Por otro, el *SPSS*, un programa informático usado en el ámbito de las ciencias sociales, nos ha permitido el análisis estadístico de los datos. Una vez extraídos los datos del análisis cuantitativo, procederemos al análisis cualitativo y a la definición en los apartados siguientes.

Uno de nuestros objetivos principales era la comparación de los datos obtenidos a partir de las variables hombre-mujer. Sin embargo, como hemos mencionado más arriba, por cuestiones de espacio, procederemos al análisis interno de los términos presentes en la variable mujer. Está en nuestro afán la continuación y la ampliación de

nuestro estudio en un futuro no muy lejano, para la obtención de datos más representativos.

En primer lugar, hemos utilizado *WordSmith Tools* para el análisis cuantitativo de los datos de nuestro corpus; esta herramienta informática nos ha permitido el almacenamiento y la ordenación alfabética de todas las palabras para, así, proceder al análisis estadístico. En un segundo momento, este programa informático nos ha permitido medir la frecuencia de todas aquellas palabras que componen nuestro corpus de vaciado:



N	Word	Freq.	% Lemmas
1	CAMISETA	177	5,05
2	CAMISETA	161	4,60
3	VESTIDO	108	3,11
4	FALDA	85	2,43
5	DENIM	76	2,17
6	CAMISA	69	1,97
7	TOP	67	1,91
8	ESTAMPADO	59	1,68
9	CUELLO	55	1,57
10	CHAQUETA	50	1,43
11	JERSEY	48	1,40
12	MANGA	48	1,37
13	RAYAS	42	1,20
14	SKIRNY	40	1,14
15	BOLSILLOS	38	1,08
16	JACQUARD	38	1,08
17	CREMALLERAS	35	1,00
18	ESTAMPADA	33	0,94
19	ABRIGO	32	0,91
20	CREMALLERA	32	0,91
21	BLUSA	31	0,88
22	POLIRIEL	31	0,88
23	ESCOTE	29	0,83
24	COMBINADO	28	0,80
25	MONO	28	0,80
26	CUADROS	27	0,77
27	ESPALDA	27	0,77
28	LARGA	26	0,74
29	BOTONES	25	0,71

Imagen 1
Medición de la frecuencia de los datos a través de la herramienta Word Smith Tools
Fuente: propia

La medición de la frecuencia de las palabras de nuestro corpus nos servirá para confirmar la hipótesis de que dependiendo del estilo imperante de moda en un determinado momento histórico, habrá una mayor variedad de prendas que “personifiquen” ese “espíritu estilístico”. Esto implicará que haya una mayor variedad de un tipo de prendas que de otras y, por lo tanto, una mayor variedad conceptual en la designación de esas prendas. Hemos llevado a cabo una selección de los números de la revista *Vogue* de los meses enero, febrero y marzo -fechas que coinciden con los meses de recogida de nuestro corpus de vaciado- para comprobar esta hipótesis. La revista *Vogue*, con más de cien años de historia, es una de las revistas especializadas en moda más leídas en nuestro país y de vanguardia en cuanto a los estilos predominantes de cada temporada. Según el Estudio General de Medios de 2014, *Vogue* es la cuarta revista mensual más leída en España⁸. Por este motivo, hemos elegido este medio

⁸ Para más información detallada sobre el Estudio General de Medios 2014 véase <www.ymedia.es/es/canal-ymedia/otros-medios/egm/650/abr-2014/1er-egm-2014> [Consulta 2015/06/09]

escrito como referencia para la comprobación de nuestra hipótesis; queremos comprobar si existe una correspondencia terminológica entre las prendas que aparecen en la revista con las de nuestro corpus de vaciado.



Imagen 2
Portadas de la revista Vogue de los números de enero, febrero y marzo
Fuente: www.vogue.es

Tras haber realizado un exhaustivo análisis terminográfico de los tres volúmenes, hemos incluido los resultados obtenidos del estudio de los artículos de la “Fashion Week primavera / verano 2015 París, Nueva York y Milán” del número de febrero, ya que se trata de un avance de las nuevas tendencias de la temporada, al igual que ocurre con las prendas de nuestro corpus. Para comprobar que existe una correspondencia de frecuencia terminológica entre las prendas de *Zara* y la interpretación que *Vogue* hace de las nuevas tendencias, hemos llevado a cabo el análisis de los términos presentes en este artículo:



Gráfico 1
Frecuencia de prendas en Vogue
Fuente: propia

En el gráfico siguiente aparece la frecuencia de los conceptos genéricos de la variable mujer en *Zara*. Sin embargo, veremos cómo algunos de los conceptos genéricos no aparecen como prendas dentro de nuestro corpus, sino que se tratan de

meras “etiquetas” donde encasillar los distintos tipos de conceptos específicos. Los conceptos genéricos que no aparecen en nuestro corpus son: *jeans* y *punto*.

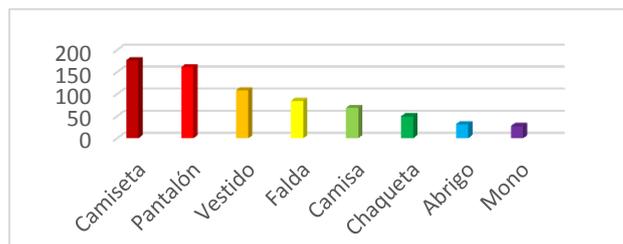


Gráfico 2
Frecuencia de los conceptos genéricos
Fuente: propia

Una vez obtenidos los datos de frecuencia de los dos análisis, podemos comprobar que no existe una correspondencia terminológica entre ambas fuentes. En el caso de *Vogue*, el término más frecuente se corresponde con *falda*, mientras que en el caso de *Zara* es el cuarto término más frecuente del corpus. Este hecho nos hace plantearnos varias cuestiones:

- la muestra recogida en la revista *Vogue* no es lo suficientemente representativa como para obtener resultados concluyentes. Por lo tanto, debemos ampliar la muestra en un futuro para conseguir resultados más representativos que nos permitan realizar juicios de valor;

- *Zara* posee una tipología léxica y discursiva propia que ha supuesto la imposición de unas tendencias en el panorama de la moda actual.

Desde nuestro punto de vista creemos que es necesario ampliar la muestra a más revistas especializadas que nos permitan extraer datos más representativos y, así, emitir juicios de valor más refutados. Por lo tanto, a lo largo del análisis cuantitativo de los datos, nos limitaremos a llevar a cabo la frecuencia de los distintos términos de nuestro corpus de vaciado.

Como explicaremos más adelante, la inclusión de un árbol conceptual nos permite ver el “esqueleto” del mismo en torno al cual se organizan los distintos términos (García, 2011: 354) y ver la mayor o la menor variedad de estos. Por este motivo, nos parece relevante llevar a cabo un análisis de la frecuencia de los distintos conceptos específicos que conforman los conceptos genéricos. De nuevo, gracias a la herramienta informática *WordSmith Tools* mediremos la frecuencia de los conceptos específicos para determinar cuál es la prenda más repetida por cada uno de los

conceptos genéricos. Queremos conocer cuál es la prenda más frecuente dentro del apartado *abrigos*, del apartado *camisas*, del apartado *faldas* y así sucesivamente.

Como se puede apreciar en el la relación de conceptos específicos de nuestro corpus, la gran mayoría de las prendas presentan una designación por medio de más de un término. Esto ha sido un problema a la hora de determinar la frecuencia de los conceptos, ya que el programa informático *WordSmith Tools* solo nos permite comprobarla por palabra y no por pares de palabras agrupadas. Por este motivo, hemos medido la frecuencia de aparición del primer término de los conceptos específicos. Además, para una mayor precisión en el análisis cuantitativo de los datos, la herramienta informática utilizada nos permite la exclusión de aquellas palabras que no queremos que sean medidas; en nuestro caso, hemos desechado palabras tales como preposiciones.

Como veíamos en el árbol conceptual de nuestro estudio, se daba una gran variedad de conceptos específicos dentro del concepto genérico de abrigos. No obstante, a pesar de esa gran variedad de conceptos específicos, la frecuencia de aparición de las distintas prendas varía considerablemente de unas a otras. Podemos observar en el gráfico 3 que los conceptos específicos *abrigo* (30), *cazadora* (17) y *parka* (11) son los tres más recurrentes dentro de nuestro corpus de vaciado. Como hemos mencionado anteriormente, existe una gran variedad de conceptos específicos dentro del concepto genérico abrigo, pero se sigue conservando la supremacía en el uso del término abrigo por encima de cualquier otro:



Gráfico 3
Frecuencia de tipos de abrigos
Fuente: propia

A diferencia que en el concepto genérico de los abrigos, dentro del de camisas no encontramos tal variedad de conceptos específicos. Como en el caso anterior, la prenda más habitual de los conceptos específicos vuelve a coincidir con la genérica:

camisa (67 casos). Por otro lado, vemos una diferencia acusada entre las apariciones del vocablo inglés *top* (61 casos) frente a blusa (31) y cuerpo (23):

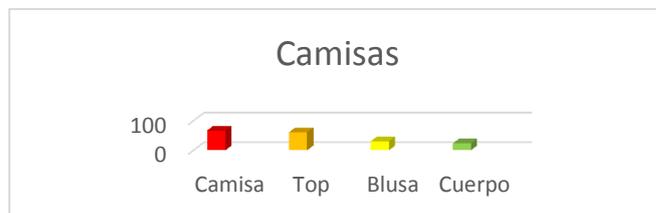


Gráfico 4
Frecuencia de tipos de camisas
Fuente: propia

En el análisis cuantitativo de los conceptos específicos del concepto genérico de camiseta, volvemos a encontrar el mismo fenómeno que en los dos anteriores: el concepto específico más frecuente coincide con el concepto genérico. Observamos en el gráfico 5 que existe una fuerte variedad de conceptos específicos, junto con una acusada diferencia de frecuencia entre ellos. Resulta llamativo que, una vez más, volvemos a encontrar el concepto *top* dentro del análisis de los específicos de camisetas. Pero, sobre todo, lo que más nos llama la atención es la presencia del término *chaqueta* como específico de *camiseta*, cuando se corresponde con otro de los conceptos genéricos:

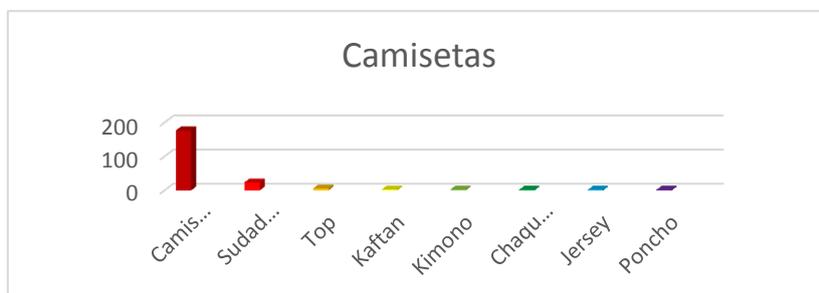


Gráfico 5
Frecuencia de tipos de camisetas
Fuente: propia

A diferencia de los casos anteriores, el concepto específico más frecuente no coincide con el concepto genérico. La prenda *blazer*, con un total de 19 casos, se presenta como la más frecuente dentro del análisis de específicos de *chaquetas*. La variedad de conceptos específicos no es tan acusada como en otros casos y vemos que los índices de frecuencia se encuentran más próximos a partir del más frecuente: *cazadora* (6 casos), *chaqueta* (5 casos), *chaleco* (1) y *kaftan* (1).



Gráfico 6
Frecuencia de tipos de chaquetas
Fuente: propia

En determinadas prendas, como es el caso de las faldas, el primer término permanece invariable. La variación que afecta a la prenda reside en el segundo término del concepto específico. A la hora de introducir los datos en el *WordSmith Tools*, como hemos explicado anteriormente, el término más frecuente se corresponde con *falda*, el primer término, mientras que los siguientes términos más frecuentes se corresponderán con los del segundo término. Vemos que hay una progresión en cuanto a la aparición de los términos no tan marcada como en los anteriores. El segundo término *mini* se correspondería con el más frecuente (18 casos) dentro de los conceptos específicos:

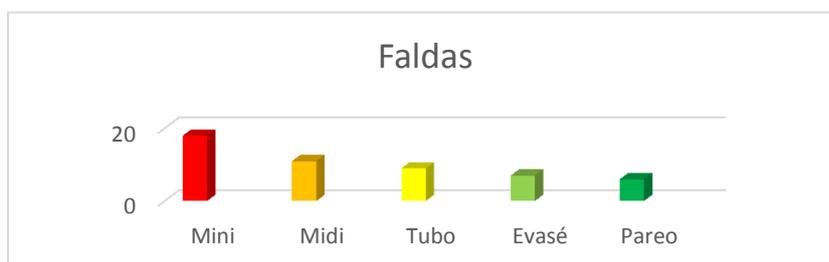


Gráfico 7
Frecuencia de tipos de faldas
Fuente: propia

Como hemos mencionado anteriormente, el concepto genérico *jeans* se corresponde con una “etiqueta”, ya que ninguno de los conceptos específicos aparece designado bajo este término. Dentro de este concepto genérico volvemos a encontrarnos con el mismo problema que en el apartado de las faldas: no se da variación en el primer término, a excepción de tres casos con una muy baja frecuencia (*jegging*, *peto* y *short*). Por este motivo, hemos analizado la frecuencia del segundo término de los conceptos específicos. Nos parece paradójico los resultados obtenidos de este análisis, ya que el segundo término más frecuente *skinny* (32 casos), préstamo lingüístico del inglés, es

sinónimo del segundo término *pitillo* (5 casos), que también está presente en nuestro corpus:

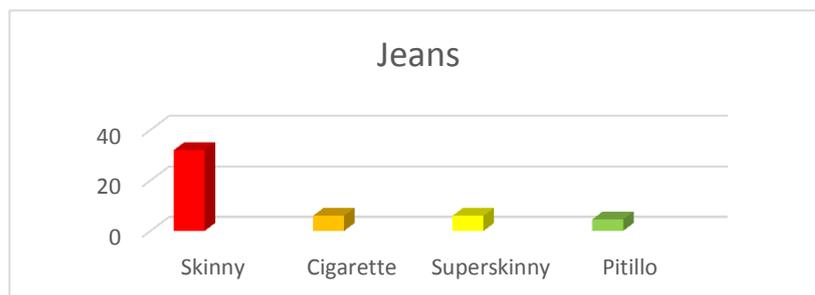


Gráfico 8
Frecuencia de tipos de jeans
Fuente: propia

El concepto genérico punto no hace referencia a una prenda, sino al material por el cual están realizadas las prendas. Por ello, la relación de conceptos específicos de este análisis se corresponde con prendas fabricadas por medio de este material. En la figura 14 podemos ver que el concepto específico más frecuente es *jersey*, con un total de 46 casos:

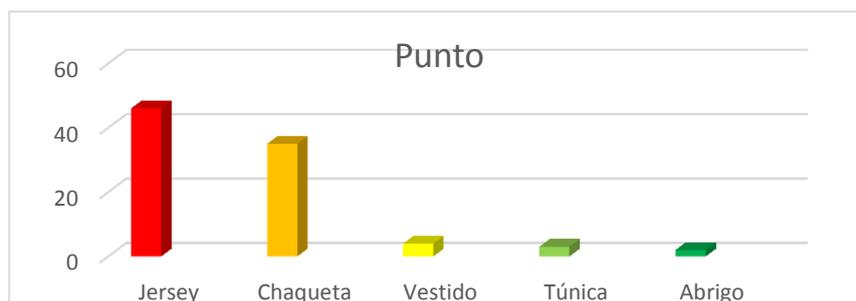


Gráfico 9
Frecuencia de tipos de prendas de punto
Fuente: propia

Uno de los fenómenos que más nos ha llamado la atención a la hora de compilar nuestro corpus de vaciado ha sido, por un lado, la variedad ortográfica en numerosos términos (*guipur – guipure, tie-dye – tye-dye*) y, por otro, la gran presencia de errores ortográficos (*pantalon**, *cinturon**...). Este último fenómeno ha interferido en el análisis de los datos y, por lo tanto, en los resultados obtenidos. En el análisis del concepto genérico pantalones, hemos obtenido como resultado dos tipos de concepto específico con los porcentajes más altos de frecuencia: *pantalón* y *pantalon**. Obviamente, este resultado se ha debido por el error ortográfico de no acentuar la palabra y, por este motivo, la herramienta informática lo reconoce como un término distinto a pantalón.

Podemos comprobar, además, que no se trata de un error aislado, sino que se ha producido porcentaje de casos, un total de 16:

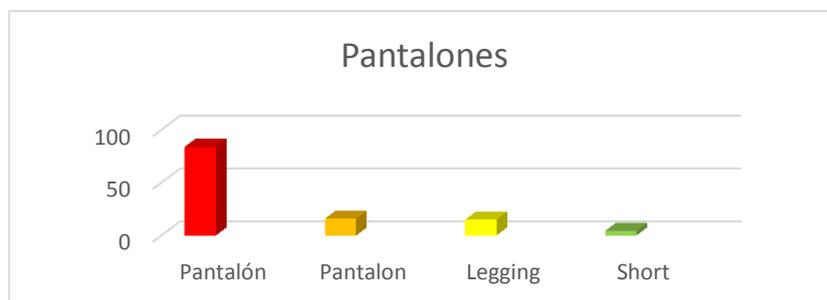


Gráfico 10
Frecuencia de tipos de pantalones
Fuente: propia

Una vez más nos volvemos a encontrar con el mismo fenómeno que en el caso de *faldas* y *jeans*. Para el análisis cuantitativo de los conceptos específicos, el primer término permanece invariable, puesto que siempre va a ser “vestido” (un total de 105 casos). Por este motivo, hemos llevado a cabo el análisis de la frecuencia del segundo término del concepto específico, como en casos anteriores:



Gráfico 11
Frecuencia de tipos de vestidos
Fuente: propia

El segundo paso llevado a cabo dentro del análisis cuantitativo ha sido determinar la frecuencia de las características extrínsecas de las prendas presentes en nuestro corpus. Este hecho se debe a que nos parece pertinente llevar a cabo la medición de la frecuencia de los materiales, ya que nos permiten refutar nuestra hipótesis de partida: la mayor presencia de un tipo de prenda y de un estampado o material se deberá al estilo de moda que impera en un tiempo y en un lugar determinado.

En cuanto al análisis de los materiales, hemos obtenido que el material *denim* es el más recurrente en nuestro corpus, con un total de 71 de casos. No nos sorprende que sea el *denim* el material más frecuente de nuestro corpus, ya que en el gráfico 2 hemos

podido observar que, después de camisetas (la prenda más representativa de nuestro corpus con un total de 177 casos), es el pantalón el segundo término más recurrente con un total de 161 apariciones. Esto nos hacía predecir que el material más frecuente debía ser, principalmente, un material propio de camiseta o pantalón. No obstante, en la gran mayoría de las prendas de nuestro corpus no siempre figuran los materiales como características extrínsecas para su designación, sino que se recurre a otras características como puedan ser mangas, cuellos o estampados:

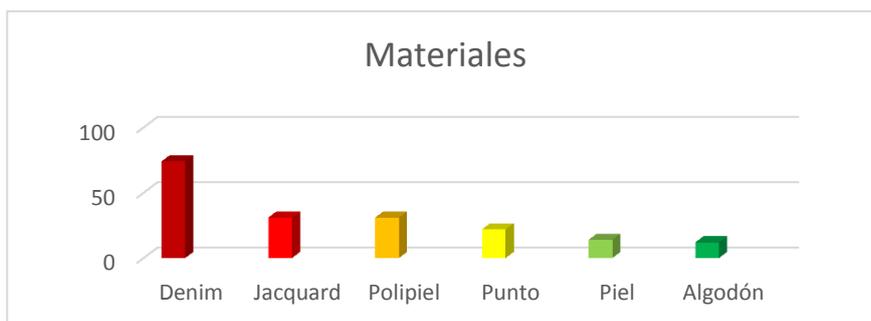


Gráfico 12
Frecuencia de los tipos de materiales
 Fuente: propia

	<p>DENIM: realizado a partir de hilos de algodón teñidos o mezcla de hilos de algodón (Udale, 2014).</p>		<p>JACQUARD: sistema de ligamento complicado en el que los hilos de la urdimbre y de la trama se levantan o se dejan para producir dibujos y texturas. Es frecuente que queden hilos sueltos que pueden engancharse (Udale, 2014).</p>
	<p>POLIPIEL: material artificial que imita la apariencia del cuero en sus diversas vertientes y para diversos usos⁹.</p>		<p>PUNTO: se entrelazan bucles de hilo que se tricotan en el sentido de la urdimbre y de la trama, aportando al tejidos su cualidad elástica (Udale, 2014).</p>
	<p>PIEL: Se consigue a partir de la piel de ciertos animales por medio del proceso de curtido (Udale, 2014).</p>		<p>ALGODÓN: Fibra vegetal por excelencia. Estas fibras se cosechan de la planta, se procesan y se hilan formando el hilo del algodón (Udale, 2014).</p>

⁹ www.ribescasals.com [Consulta: 2015/ 05/ 24]

Tabla 4
Descripción de los materiales¹⁰ más frecuentes
 Fuente: propia

Al igual que en el caso de los materiales, nos ha parecido relevante llevar a cabo un estudio de los estampados más frecuentes, ya que se trata de una de las características extrínsecas que más aparecen a la hora de denominar una prenda. Como podemos observar en el gráfico 13, dos de los estampados más reiterativos a lo largo de nuestro corpus de vaciado han sido las rayas (42 casos) y los cuadros (27 casos):



Gráfico 13
Frecuencia de tipos de estampados
 Fuente: propia

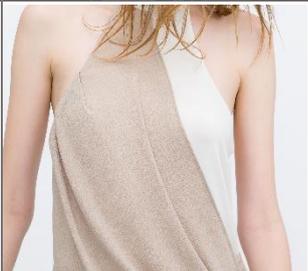
	RAYAS: Bandas paralelas de color (Udale, 2014).		CUADROS: Líneas horizontales y verticales que se cruzan en ángulo recto (Udale, 2014)
	BORDADO: Se colocan en zonas concretas o forman parte de un dibujo que se extiende por toda la superficie. Se utilizan para adornar el tejido y realzarlo (Udale, 2014).		FANTASÍA: se añaden hilos a la base formada por la urdimbre y la trama para crear dibujos y texturas en determinadas zonas del tejido (Udale, 2014).
	FLORES: Los motivos florales forman el estilo más popular. Se incluyen las hojas y las hierbas, pero no las frutas, verduras y árboles (Udale, 2014)		BICOLOR: empleo de dos colores como motivo decorativo de una prenda (Udale, 2014)

Tabla 5
Descripción de los estampados¹¹ más frecuentes

¹⁰ Fuente de las imágenes: www.zara.es

Fuente: propia

Una vez obtenidos todos los resultados de nuestro análisis cuantitativo, nos surgen una serie de preguntas que, a nuestro parecer, merecen un estudio y una reflexión más pausada. Sin embargo, por cuestiones de tiempo y espacio no está en nuestro afán su tratamiento; por este motivo, las dejaremos planteadas para futuros trabajos que continúen en esta línea de investigación:

1. ¿Cuál es el criterio de elección de las características extrínsecas de las prendas en el proceso de designación?
2. ¿Qué grado de información aportan las características extrínsecas en la designación de una prenda?
3. ¿Las características extrínsecas pueden ser prescindibles para la conceptualización de una prenda?

5. ANÁLISIS CUALITATIVO

A lo largo de este apartado llevaremos a cabo un estudio de los principales mecanismos de creación y de formación léxica de los términos de nuestro corpus, así como de los distintos términos obtenidos en el análisis del corpus de vaciado por medio de dichos mecanismos. Nos centraremos exclusivamente en la relación de conceptos específicos anteriormente señalados, ya que hacen referencia al conjunto de términos que marcan las características inherentes al significado de cada prenda. El análisis cualitativo de nuestro estudio nos permitirá corroborar las dos características principales sobre el léxico de la moda mencionadas en el apartado 3.3.1: una de las principales características del léxico de la moda es la presencia de unidades sintagmáticas (s + adj, s + de + adj o s); y la preferencia por los préstamos lingüísticos (Montoya, 2001: 251).

Como hemos mencionado anteriormente, si en algo se particularizan los términos de las distintas prendas en la firma *Zara*, es por su fuerte caracterización, en la que se recurre incluso hasta 5 términos para la designación de una prenda. Sin embargo, si prescindimos de las características extrínsecas, podemos comprobar que la ración de términos para el proceso de denominación ha disminuido hasta dos o tres. Por lo tanto, cada una de las prendas que aparecen en nuestro corpus se han designado por medio de composiciones sintagmáticas, esto es, se combinan dos o más palabras para crear una nueva. A diferencia de los compuestos léxicos, los sintagmáticos no se caracterizan por

¹¹ Fuente de las imágenes: www.zara.es

la amalgama fonológica (Val, 2000: 4760-4761). Sus constituyentes se corresponden con lexemas nominales independientes que dan como resultado un nombre compuesto o una frase nominal; esta serie de términos suele aparecer yuxtapuestos o unidos mediante un guion (Lang, 2009: 113). Podemos comprobar que el proceso de designación de los conceptos específicos de nuestro corpus comparte una característica en común: la ausencia total de preposiciones y de guiones como mecanismos de unión. Existe un solo concepto en nuestro corpus que rompe con esta característica y hace uso de una preposición: *vestido palabra de honor*. Si nos fijamos en esta estructura (*palabra de honor*), el núcleo se correspondería con el término de la izquierda, mientras que el subordinado mantendría una función puramente adjetiva. Por otro lado, el contenido semántico de esta estructura es doble: 1. “el empeño que hace alguien de su fe¹²”; 2. “se aplica al escote muy pronunciado que deja al descubierto los hombros y la espalda¹³”. En nuestro caso, el interés de esta estructura recae sobre la segunda opción; con esta definición podemos constatar que el sintagma *palabra de honor* necesitará obligatoriamente un núcleo precedente para adquirir este contenido semántico. Por lo tanto, la estructura *palabra de honor* precedida por un sustantivo cumplirá una función fundamentalmente adjetiva.

Si analizamos con detenimiento la relación de conceptos específicos, se nos ofrece la posibilidad de entenderlos como resultados léxicos de distintas estructuras sintácticas subyacentes (Lang, 2009: 114). Esto quiere decir que los distintos conceptos específicos de nuestro corpus han sido obtenidos a partir de la transformación de estructuras sintácticas (preposicionales, subordinadas, predicativas) en las que se ha elidido el elemento caracterizador del compuesto. En nuestro corpus podemos encontrar compuestos como un tipo de constituyentes relacionados por medio de una preposición no utilizada (*blusa tablas = blusa de tablas, camiseta tirante ancho = camiseta de tirante ancho*); o compuestos procedentes de una subordinación relativa (*cazadora desflecada = cazadora que es desflecada, falda lápiz = falda que se parece a un lápiz*). Sin embargo, para analizar nuestro corpus, abandonaremos posibles interpretaciones y conjeturas, y nos centraremos en clasificarlos atendiendo a los distintos tipos de compuestos nominales. A continuación presentaremos la clasificación de los distintos conceptos específicos atendiendo a los subtipos de compuestos nominales:

1. **Compuestos nominales formados a partir de dos nombres (<N+N>)**

¹² DRAE [Consulta: 2015/ 05/ 22]

¹³ Diccionario de uso del español M^a Moliner, 2007 Gredos [Consulta: 2015/ 05/ 22]

El tipo de compuestos nominales formados a partir de dos nombres (<N+N>) que aparecen en nuestro corpus se corresponden con compuestos imperfectos, esto es, sus dos componentes no han llegado a amalgamarse fonológicamente (Val, 2000: 4778):

abrigo militar, anorak plumas, parka chaleco, blusa tablas, camisa tablas, camiseta poncho, sudadera capa, falda lápiz, falda pantalón, falda pareo, falda tubo, falda vuelo, pantalón trompeta, vestido túnica, vestido canesú, vestido capa, vestido peto, vestido tirantes, vestido tubo, vestido túnica, vestido vuelo.

2. Compuestos nominales formados a partir de un nombre y un adjetivo (<N+ADJ>)

La relación de compuestos nominales formados por un nombre y un adjetivo de nuestro corpus comparten la característica de no poseer una vocal de unión:

abrigo chubasquero, abrigo cruzado, abrigo desflecado, abrigo envolvente, abrigo masculino, abrigo motero, cazadora corta, cazadora desflecada, cazadora motera, chaqueta corta, chaqueta larga, gabardina corta, gabardina larga, parka corta, poncho largo, camiseta asimétrica, camiseta fluida, cuerpo plisado, camiseta doble, camiseta larga, chaqueta fluida, poncho largo, chaleco fluido, falda corta, falda cruzada, falda larga, falda mini, jersey corto, pantalón bajo, pantalón pitillo, pantalón recto, peto tejano, mono camisero, mono corto, mono largo, pantalón ancho, pantalón chino, pantalón cruzado, pantalón fluido, pantalón motero, pantalón pitillo, pantalón recto, abrigo largo, vestido largo, camisa larga, vestido plisado, vestido recto.

3. Compuestos nominales formados a partir de dos nombres y un adjetivo (<N+N+ADJ> o <N+ADJ+A>):

Al igual que en los casos anteriores, la unión de los compuestos no presenta ni amalgamación fonológica, ni una vocal de unión que funcione como enlace:

blusa hombreo descubierto, camiseta tirante ancho, camiseta tirante fino, falda mini línea a, falda mini vuelo, falda tablón delantero, bermuda tiro alto, pantalón campana tiro alto, pantalón tiro alto, pantalón tiro bajo, vestido doble capa, vestido falda asimétrica.

4. Compuestos nominales formados a partir de un adjetivo y un nombre (<ADJ+N>) o (<ADJ+N+N>):

Cabe destacar dos de los compuestos de nuestro corpus que comportan un adjetivo como primer término del compuesto (mini); este adjetivo funciona como

núcleo del compuesto, mientras que el segundo y tercer término comportan el papel de subordinados: *mini falda*, *mini falda tablas*.

Otra de las características del léxico específico de la moda es la abundancia de términos procedentes de otras lenguas. La gran presencia de préstamos lingüísticos se debe a que, por lo general, en las lenguas de especialidad, los términos son acuñados en la lengua del país que aporta las innovaciones científicas; esto implica que, en los países que no son punteros en el desarrollo tecnológico y científico, el préstamo lingüístico y el calco sean los dos procedimientos morfológicos para la formación del léxico especializado (Gómez de Enterría, 2009a: 28).

Hemos visto que las prendas de nuestro corpus sufren una fuerte caracterización para su conceptualización que se traduce en la utilización de hasta cinco y seis términos para su designación. Su utilización convierte a las prendas en unidades sintagmáticas compuestas por uno o más sustantivos, junto con un adjetivo. Sin embargo, vemos que hay una ausencia de preposiciones para la formación de esas unidades sintagmáticas, a excepción del uso de la preposición “a” en casos aislados.

Otra de las características de los términos de nuestro corpus, que cumple con las características del léxico de la moda expuestas por M^a Isabel Montoya, es la presencia generalizada de voces extranjeras. Este fenómeno se corresponde con una de nuestras hipótesis de partida, ya que los términos son acuñados en la lengua del país que aporta las innovaciones científicas (Gómez de Enterría, 2009a: 28). Por un lado, Francia se ha considerado uno de los principales motores de la historia de la industria textil; por otro lado, el peso del inglés en el panorama económico, social y cultural hace que se convierta en lengua vehicular en muchos de los sectores científicos y profesionales.

Ya lo advierte M^a Isabel Montoya en otro de sus estudios (Montoya, 2008: 747) cuando afirma que la presencia de voces extranjeras en el léxico de la moda se debe a la fuerte conexión de esta con los cambios sociales. Este hecho hace que el sector de la moda sea más vulnerable a la hora de adoptar palabras ajenas y adaptarlas a la morfología y a la fonética de la lengua receptora. Este fenómeno lo podemos constatar en un estudio llevado a cabo desde la terminología en el que se realiza un análisis de los materiales textiles a partir de un corpus de revistas especializadas en moda (Gómez de Enterría, Hernández y Lina, 1999). En él, las autoras nos hacen tomar conciencia de que la presencia de voces extranjeras en este sector es un fenómeno de lo más común.

A lo largo de nuestro corpus encontraremos, pues, préstamos, entendidos como los procesos mediante el cual una lengua toma de otra lengua una voz que no poseía antes (Alvar, 1999: 16). Por otro lado, nuestro corpus cuenta con palabras-cita, esto es, palabras recogidas de otra lengua que no han sufrido ningún tipo de alteración (Alvar, 1999: 16). Debemos tener en cuenta que no todas las voces procedentes de otras lenguas que encontraremos en nuestro estudio han sufrido modificaciones lingüísticas: podemos encontrar adaptaciones de tipo gráfico y fonético a la lengua receptora (por ejemplo, *guipur*, a partir del vocablo inglés *guipure*; *quimono*, a partir de la voz *kimono*; *ranglán*, a partir de la voz inglesa *raglan*; *cachemir*, a partir de la voz francesa *cashmere*; *fuso* a partir de la voz francesa *fuseau*¹⁴); el vocablo puede sufrir un proceso de apócope, esto es, acortamiento (un ejemplo puede ser *top crop*, en vez de *cropped top*; *tul*, a partir del vocablo *tulle*). Sin embargo, en la mayoría de los casos encontramos que la palabra ha sido rescatada de la lengua extranjera tal cual, sin sufrir ningún tipo de modificación.

Otro de los procesos de incorporación de voces a una lengua es el fenómeno de los calcos semánticos. Los calcos se pueden dar por diferentes vías: una de las vías de acceso de los calcos semánticos se debe por el deslizamiento semántico de la voz de la lengua originaria hacia la lengua receptora por cuestiones de parecido formal (Alvar, 1999: 18). Un ejemplo de calco semántico en nuestro corpus se produce con el término *blazer*, utilizado como equivalente de *americana* por cuestiones de parecido entre ambas prendas. La voz *blazer* hace referencia a “una chaqueta deportiva, originariamente utilizada en los uniformes de colegios y equipos” (*DRAE*), mientras que *americana* se corresponde con una “chaqueta de tela, con solapas y botones, que llega por debajo de la cintura” (*DRAE*). Como podemos apreciar en la figura 21, en el motor principal de búsqueda de la página web de *Zara*, el uso de *blazer* y *americana* se utiliza como equivalentes, a pesar de que se trata de dos prendas diferentes según el *Diccionario de la Real Academia Española*.

¹⁴ Este fenómeno ha dado lugar a alternancias ortográficas en muchas de las prendas de nuestro corpus. Asimismo, nos parece relevante señalar que estas alternancias son, en algunos casos, errores gramaticales con ausencias de tildes.

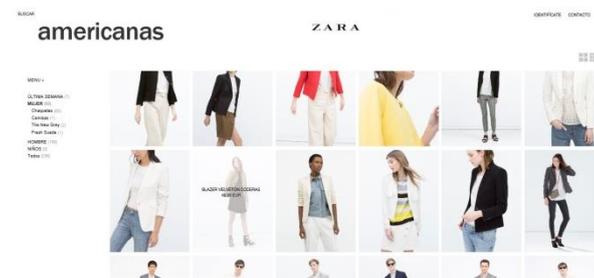


Imagen 3
Motor de búsqueda principal en la página web de Zara
 Fuente: www.zara.com

Los préstamos lingüísticos de nuestro corpus de vaciado proceden, principalmente, del inglés y el francés. Esto se debe, como hemos mencionado anteriormente, a que esas dos lenguas se sitúan a la vanguardia de la moda y son, por tanto, quienes acuñan la mayoría de los términos de este sector. Para la descripción de estos términos hemos elaborado una tabla de clasificación, atendiendo a su designación (prenda, material, tamaño, adornos, estampado u otros).

PRÉSTAMOS LINGÜÍSTICOS					
Otros	Prenda	Material	Tamaño	Adornos	Estampado
<i>Body curve, boot, boot cut, hand made, second hand look, studio, promodal</i>	<i>Anorak, legging, jogging, jegging, short, crepe, biker, kaftan, kimono, parka, peplum, top, top crop, top cropped, cupro, Oxford, blazer, baggy, ribb, boyfriend, army, fuseau, bandeau, boucle, canesú, fuso, evase, evasé, cigarette, smoking, trench, crep, coated, cropped</i>	<i>Jacquard, denim, japanese denim, tul, cashmere, cahemir, popelin, popelín, velvet, velveton, lino&foil, otomán, cupro</i>	<i>Oversize, skinny, skinny flare, superskinny, super contouring, straight, low waist, low rise, médium rise, médium wash, mid rise, mid waist, midi, ultralight, hight west, fit, wide leg, soft, stretch, relax fit,</i>	<i>Snaps, 5 pockets, ranglán, selvedge, baby doll, strass,</i>	<i>Color block, tie-dye, tye bleach, tye-dye, patchwork, vichy, vintage washed, soft touch, dark wash, lamé, guipur, guipure, Chambray, water repellent, gros grain, grossgain</i>

Tabla 5
Clasificación temática de los préstamos lingüísticos
 Fuente: propia

Como hemos explicado anteriormente, una de las características principales del léxico de la moda es la presencia de unidades sintagmáticas, por medio de composiciones nominales. Debido a la alta frecuencia de términos procedentes de otras lenguas, nos ha parecido relevante establecer distintos subtipos de compuestos nominales atendiendo a la presencia de préstamos lingüísticos junto con adjetivos y sustantivos que no son extranjerismos. Por ello, a continuación ofreceremos la clasificación de los subtipos posibles de compuestos nominales con la presencia de préstamos en nuestro corpus:

1. Compuestos nominales formados a partir de un nombre y un préstamo lingüístico (<N+PTMO>): *cazadora biker, cazadora ultralight, plumífero ultralight, blusón oversize, camisa evasé, camisa oversize, camisa studio, cuerpo peplum, camiseta kaftan, camiseta kimono, camiseta oversize, camiseta ribb, falda crep, falda evasé, falda midi, pantalón cigarette, pantalón coating, pantalón biker, pantalón boyfriend, pantalón skinny, pantalón superskinny, mono crepe, pantalón army, pantalón baggy, pantalón coated, pantalón cropped, pantalón jogging, pantalón smoking, pantalón straight, chaqueta oversize, vestido oversize.*

2. Compuestos nominales formados a partir de un préstamo lingüístico y un nombre (<PTMO+N>): *jegging tiro alto, short tiro alto, blazer estructura, top capas.*

3. Compuestos nominales formados a partir de un nombre y dos préstamos lingüísticos, o más (<N+PTMO+PTMO>): *pantalón boot cut médium wash, pantalón boyfriend fit médium wash, pantalón low rise, pantalón low rise skinny, pantalón médium rise skinny, pantalón mid rise, pantalón mid rise skinny, pantalón mid rise skinny light wash, pantalón relax fit, pantalón relaxed cigarette, pantalón skinny fit, pantalón skinny fit médium rise, pantalón skinny soft, pantalón stretch skinny flare, pantalón wide leg, pantalón elástico skinny, pantalón low rise skinny, pantalón skinny cropped, pantalón superskinny soft, vestido crep oversize.*

4. Compuestos nominales formados a partir de dos préstamos lingüísticos (<PTMO+PTMO>): *biker peplum, popelín oversize, top crop, top cropped, blazer peplum, denim skinny, jegging body curve, jegging hight west, jegging low waist, jegging mid waist, legging fuseau, legging fuso.*

5. Compuestos nominales a partir de un préstamo lingüístico y un adjetivo (<PTMO+ADJ>): *blazer corta, kimono largo, trench fluido, top camisero, top lencero, blazer fluida, short deportivo, parka combinada.*

La gran parte de esos términos procedentes de otras lenguas son recibidos al español como neologismos. Un neologismo se trata de “un vocablo, acepción o giro nuevo en una lengua” (DRAE). Este concepto entraña una gran complejidad, pues incluso hoy en día se resiste a una caracterización común por los distintos autores que han llevado a cabo el estudio de este fenómeno. Sin embargo, no está en nuestro afán desarrollar una revisión bibliográfica sobre este escollo terminológico. Para la identificación de los distintos neologismos presentes en nuestro corpus de vaciado, hemos recurrido a la base de datos del Observatori de Neologia y de las redes Antenas Neológicas, NEOROC y NEOXOC.

<p>Extranjerismos presentes en la base de datos del Observatori de Neologia y de las redes Antenas Neológicas, NEOROC y NEOXOC</p>	<p><i>Anorak, boucle, cashmere, bandeau, guipure, Jacquard, baggy, blazer, boyfriend, cigarette, color block, denim, fit, jogging, Oxford, patchwork, trench, oversize, ultralight, short, skinny, smoking, soft, strass, stretch, velvet, baby doll, evasé, kaftan, lamé, parka, peplum, top</i></p>
<p>Extranjerismos no presentes en la base de datos del Observatori de Neologia y de las redes Antenas Neológicas NEOROC y NEOXOC</p>	<p><i>Canesú, fuseau, vichy, 5 pockets, army, body curve, boot, boot cut, dark wash, hand made, hight west, japanese denim, jegging, legging, low waist, low rise, médium rise, mid rise, mid waist, vintage washed, wáter repellent, wide leg, relax fit, skinny flare, snaps, soft touch, studio, super contouring, superskinny, tye bleach, tye-dye, ribb, second hand look, top cropped, cachemir, chambray, cupro, fuso, gros grain, grossgain, guipur, kimono, lino&foil, otomán, popelin, popelín, promodal, ranglan, selvedge, tie-dye, top crop, tul, velveton</i></p>
<p>Extranjerismos presentes en el DRAE</p>	<p><i>Anorak, vichy, blazer, jogging, short, cachemir, guipur, kimono¹⁵, lamé, parka, peplum¹⁶, ranglan¹⁷, top, tul</i></p>

Tabla 6
Clasificación de los extranjerismos
Fuente: propia

6. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO TERMINOGRÁFICO

A lo largo de este apartado llevaremos a cabo un primer acercamiento al proyecto terminográfico del léxico específico de la moda. Como hemos reiterado en

¹⁵ Adaptación ortográfica al español: *quimono*.

¹⁶ Adaptación ortográfica al español: *péplum*

¹⁷ Adaptación ortográfica al español: *ranglán*

sucesivas ocasiones, nuestro trabajo pretende ser un primer acercamiento al estudio terminográfico que continuará con la creación de un futuro diccionario del léxico de la moda. En un primer punto, desarrollaremos la sistematización de todos aquellos términos que incluiremos en nuestra futura compilación. Tanto el análisis cuantitativo y cualitativo de los datos como la sistematización de los conceptos nos han permitido la extracción de los diferentes términos que formarán parte del diccionario de la moda. Este contará con un total de 261 términos, así como con cinco subcampos referidos a cuellos, estampados, materiales, mangas, adornos y misceláneos:

Prendas	261 términos
Tipos de cuellos	16 términos
Tipos de estampados	57 términos
Tipos de materiales	42 términos
Tipos de mangas	20 términos
Tipos de adornos	38 términos
Misceláneos	36 términos

Tabla 7
Frecuencia de prendas y características extrínsecas
Fuente: propia

Destacaremos una vez más que, por motivos de tiempo y espacio, nuestro proyecto terminográfico se ha basado en todos aquellos términos pertenecientes al sector profesional de la moda referidos a mujer. Está en nuestro afán la futura ampliación de este proyecto terminográfico al sector de la moda referido a hombre para su inclusión en nuestro diccionario.

6.1. ÁRBOL CONCEPTUAL DEL LÉXICO DE LA MODA

Para un primer acercamiento a los términos de nuestro corpus, hemos llevado a cabo una sistematización de los términos mediante su organización en un árbol conceptual. Este hecho nos parece pertinente, ya que con el análisis conceptual de un campo se establece el “esqueleto” del mismo en torno al cual se organizan los distintos términos (García, 2011: 354). Nos parece relevante incluir este esquema, ya que muchos autores¹⁸, especialistas en la materia, han considerado como transcendental la inclusión de la sistematización conceptual del ámbito de trabajo en la tarea terminológica que se

¹⁸ Véase GARCÍA ANTUÑA, M. (2011) para una revisión bibliográfica sobre los distintos autores que han llevado a cabo la defensa de la inclusión de los esquemas conceptuales en los trabajos terminológicos.

está desempeñando. Tomaremos como referencia el estudio de M. García Antuña (García, 2011) sobre el léxico de la marroquinería para sistematización y análisis de nuestro árbol conceptual. Además, utilizaremos la herramienta informática *GeneSis*®, creada por la profesora de Terminología de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Ana M^a Monterde Rey, que permite la creación de sistemas de conceptos, formales y gráficos, y exportar su información.

En primer lugar, hemos dividido nuestro árbol conceptual en dos campos principales basados en los informantes elegidos para la selección de las prendas: mujer y hombre. Dentro de esta división diasexual, hemos seguido la propia clasificación de las prendas ofrecida por la página web de *Zara*. Para una facilitación en la búsqueda de los términos, hemos modificado la clasificación ofrecida por la web atendiendo a los criterios de ordenación alfabética. Dentro de esta primera clasificación se encontrarán insertados los distintos términos que forman nuestro corpus de vaciado, que serán analizados a lo largo del estudio. A continuación, antes de proceder al análisis de los términos, es necesario establecer la relación que existe entre los distintos conceptos para entender la clasificación propuesta por la firma de moda española:

<p>1. Mujer</p> <ul style="list-style-type: none">1.1. Abrigos1.2. Camisas1.3. Camisetas1.4. Chaquetas1.5. Faldas1.6. Jeans1.7. Punto1.8. Monos1.9. Pantalones1.10. Vestidos	<p>2. Hombre</p> <ul style="list-style-type: none">2.1. Camisas2.2. Camisetas2.3. Chaquetas y cazadoras2.4. Jeans2.5. Pantalones2.6. Punto2.7. Sudaderas2.8. Trajes
--	---

Tabla 8
Estructuración conceptual del léxico de *Zara* en torno a la división Mujer-Hombre
Fuente: www.zara.es

Esta serie de términos que se encuentra inmersos en cada uno de los campos de clasificación están relacionados entre sí, ya que todos ellos forman el entramado léxico, materializándose en un contexto concreto que se corresponde con un campo de especialización determinado (Cabré, 1993:201). Existen dos tipos de relaciones entre los conceptos: relaciones lógicas y relaciones ontológicas. Las primeras se basan en el grado y el tipo de semejanza entre conceptos; si comparamos dos conceptos, estos

compartirán parte de su significado, por muy mínimo que sea. Siguiendo esta última constatación, se producen dos fenómenos: la subordinación lógica y la coordinación lógica. Hablaremos de subordinación lógica cuando un concepto posea las mismas características que otro, así como alguna adicional. Por tanto, habrá un concepto genérico y otros conceptos subordinados que serán referidos como conceptos específicos (Wüster, 1998: 41):

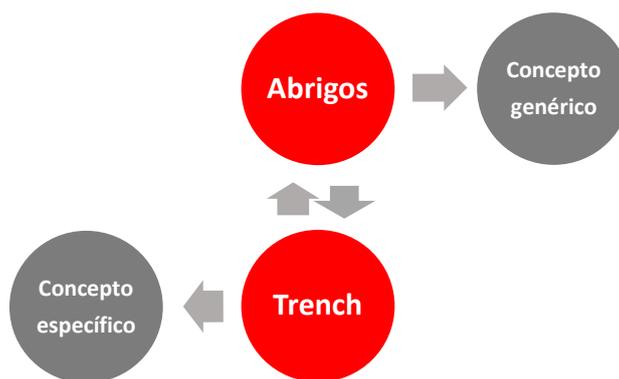


Figura 3
Ejemplo de subordinación lógica en el léxico de especialidad de la moda en *Zara*
Fuente: propia

En cambio, hablaremos de coordinación lógica cuando los dos conceptos son específicos de un mismo genérico, pero cada uno posee características particulares que los hace diferentes el uno del otro (Cabré, 1993: 202).

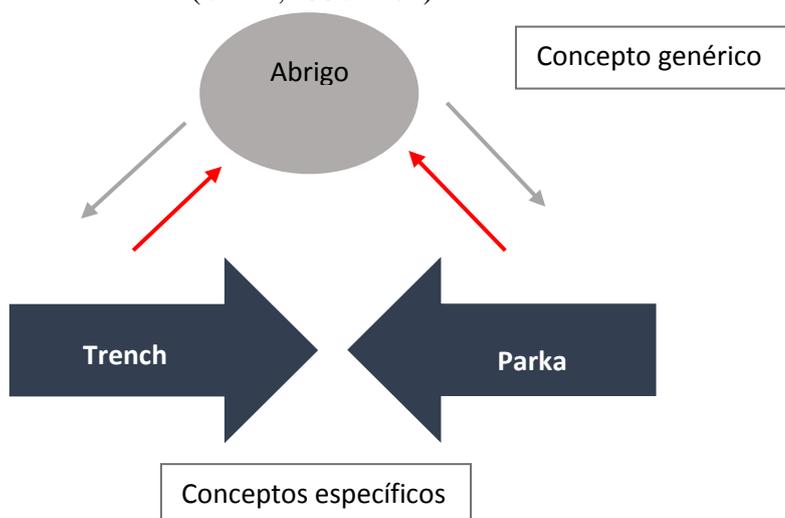


Figura 4
Ejemplo de coordinación lógica en el léxico de especialidad de la moda en *Zara*

Fuente: propia

Por otra parte, las relaciones ontológicas hacen referencia a la proximidad situacional de los elementos en la realidad. Dentro de este tipo de relaciones se distinguen dos subtipos: un primer tipo se basa en las relaciones entre “un todo y sus partes” y las que se dan entre “las distintas partes de un todo”, esto es, relaciones basadas en la contigüidad de objetos en el espacio. El segundo tipo se corresponde con las relaciones de encadenamientos basadas en la sucesión de los objetos en el tiempo (Cabré, 1993: 206).

Atendiendo a la clasificación ofrecida en la figura 4 y según lo que hemos expuesto en los párrafos anteriores, el listado de términos presentados se corresponde con los conceptos genéricos dentro del léxico de especialidad de la moda en *Zara*.

Nos hemos enfrentado a serias dificultades a la hora de seleccionar los conceptos puramente específicos de nuestro corpus. Basta echar una simple ojeada a la fuente de selección del corpus, la página web de *Zara* (www.zara.com/es/), para comprobar la fuerte caracterización que sufren los distintos términos, que incluyen hasta cinco palabras para su designación: *Blusa cuadro vichy manga volante o top camisero color block paneles:*



Imagen 4

Ejemplo de caracterización que sufren los términos para su conceptualización/designación

Fuente: www.zara.es

Esta fuerte caracterización que sufren las distintas prendas de ropa nos obliga a la elaboración de una clasificación de las características de los términos para rescatar los conceptos puramente específicos. Para ello, seguiremos la clasificación ofrecida por E.

Wüster (Wüster, 1998) y revisada posteriormente por M^a Teresa Cabré (Cabré, 1993) ya que nos resultan las más clarificadoras para abordar esta dificultosa tarea. Se distinguen dos grandes tipos de características: las características intrínsecas o inherentes y las características extrínsecas o relacionales. Las primeras hacen referencia a una característica que se puede observar mediante un examen del objeto y que no requiere más conocimientos sobre el uso o su origen. Las segundas, en cambio, describen la relación del objeto con otros objetos; hay dos tipos, de uso y de origen (Wüster, 1998: 46-47). Asimismo, dentro de esta clasificación, M^a Teresa Cabré añade más tipos como la localización, el destino o el inventor (Cabré, 1993: 199). E. Wüster se refiere también a las características intrínsecas como características cualitativas y hace una clasificación atendiendo a los diferentes tipos: la forma, el material, el color y las posibilidades de transformación (Wüster, 1998: 47).

No nos parece del todo acertada la distinción que hace este autor entre los distintos tipos de características intrínsecas. Desde nuestro estudio, solo consideraremos la forma como única característica intrínseca para establecer el listado de los distintos conceptos específicos de nuestro corpus. Tanto el material, como el color y las posibilidades de transformación no nos parecen características inherentes de los conceptos, ya que si nos desprendemos de ellos, su intensidad no se vería alterada. Por tanto, estas tres características las consideraremos dentro de la clasificación de las características extrínsecas.

Como hemos mencionado anteriormente, para la creación de nuestro árbol conceptual, hemos recurrido a la herramienta informática GeneSis©, creada por la profesora de terminología de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, Ana M^a Monterde Rey. Este programa permite la creación de sistemas de conceptos, formales y gráficos, y exportar su información. Para la creación del árbol conceptual, hemos procedido a incluir tanto los conceptos genéricos como los específicos. El procedimiento para la sistematización de los conceptos de nuestro árbol conceptual ha consistido, en un primer lugar, en el almacenamiento de los datos en el programa informático.

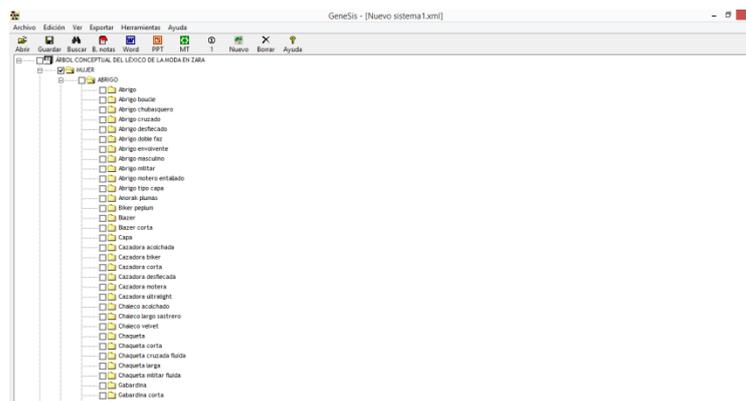


Imagen 5
Sistematización de los datos en el programa informático GeneSis©
Fuente: propia

Una vez introducidos los datos, la herramienta informática nos permite la exportación de los conceptos a los programas informáticos *Microsoft Word*, *Power Point* o *Multiterm*. La exportación de los datos a *Microsoft Word* nos ha permitido la estructuración de los conceptos en un listado. Por otro lado, la exportación a *Microsoft Power Point* nos permite la representación de los términos en un árbol conceptual. Dentro del apartado de anexos presentaremos los resultados obtenidos de la exportación a ambos programas informáticos.

Nuestro árbol conceptual estará formado por una primera división en torno a un gran grupo: mujer. Dentro de cada uno de ellos habrá una división entre los distintos campos que conforman los conceptos genéricos. Asimismo, dentro de los conceptos genéricos se encontrarán los distintos conceptos específicos. Hemos optado por la exclusión de aquellos conceptos cuyas características se corresponden con matices extrínsecos a su significado. Estas características extrínsecas las agruparemos en distintos subcampos que explicaremos a continuación. Hemos optado por la división de nuestro árbol conceptual para una clara exposición de todos los términos: prendas para la parte superior del cuerpo (abrigo, chaquetas, camisas, camisetas y punto) y prendas para la parte inferior (faldas, jeans, pantalones, monos y vestidos).

Como hemos mencionado anteriormente, los términos de las prendas sufren una fuerte caracterización que se constata con la presencia de hasta cinco palabras para denominarlos. La mayoría de ellas se corresponderán con las características extrínsecas de los términos. Estas características son externas a su significado, se limitan a describir un añadido de su intensidad. Estas características las hemos agrupado en torno a seis subcampos: cuellos, estampados, material, mangas, adornos y misceláneos. Dentro de cada uno hemos agrupado las diferentes características extrínsecas que completan la

definición de los términos de nuestro corpus de vaciado. Las características que hemos agrupado en torno a los subcampos son las siguientes:

1. Cuellos

A lo largo de nuestro corpus hemos encontrado una amplia presencia de una variada tipología de cuellos como una característica extrínseca de diversas prendas, tales como camisas y camisetas. Su alta frecuencia nos ha servido como motivo para considerarlos como un subcampo.

2. Estampados

Dentro de este apartado hemos englobado todas aquellas características que introducen un añadido de la prenda, especificándola y diferenciándola de otras que se corresponden con un mismo concepto específico. En este subcampo hemos englobado los tintes de las prendas, es decir, los colores, y las distintas técnicas tintóreas que permiten crear los dibujos a partir de emulsiones de color, como pueda ser el *tie-dye* (Udale, 2014: 68). Además, hemos incluido los distintos esquemas de dibujo que poseen las prendas por medio de la arquitectura de los hilos; los tejidos se componen de una urdimbre (los hilos que van longitudinalmente) y de una trama (los hilos que se entrecruzan con los de la urdimbre en sentido de la anchura) para formar el dibujo de la prenda, como por ejemplo los cuadros *Vichy*, *Chambray* o las *rayas Lamé* (Udale, 2014: 80). Del mismo modo hemos agrupado los distintos tipos de decoración, resultado de los procesos de estampación por serigrafía, digital o transparencia. Los *bordados*, el *acolchado* y el *patchwork* los hemos considerado, también, como parte de este subcampo de estampados.

3. Materiales

Dentro de este subcampo hemos incluido los materiales, esto es, los distintos tejidos formados a partir de fibras. Dichas fibras se pueden clasificar en naturales o sintéticas, otorgando a las prendas una serie de características y cualidades (Udale, 2014: 44). En la selección de los materiales no nos ha parecido pertinente la clasificación en torno a la división de fibras naturales y artificiales.

4. Mangas

Al igual que en el apartado de los cuellos, nuestro corpus presenta una amplia variedad en lo que refiere a la tipología de mangas.

5. Adornos

Dentro de este campo hemos considerado todos aquellos útiles tridimensionales cuya finalidad es la decoración y el embellecimiento de la prenda. Para añadir textura a

la prenda se utilizan *abalorios*, *lentejuelas*, *cuentas* y otros materiales (Udale, 2014: 128). Además de este tipo de adornos, hemos incluido los distintos tipos de *botones*, *joyas* o *cremalleras* que otorgan una característica extra a la prenda.

6. Misceláneos

Este último subcampo lo hemos creado con el fin de clasificar todas aquellas características restantes que no encajaban en los grupos anteriores. En este grupo encontramos gran variedad de detalles y añadidos que caracterizan y adornan las prendas. Hemos incluido todos aquellos procesos y formas cuyo objetivo es realzar el tejido y otorgarlo un añadido a la prenda, como puedan ser los *cortes* o los *rotos* (Udale, 2014: 129).

6.2. FICHA PARA LA PRESENTACIÓN TERMINOGRÁFICA DE LOS TÉRMINOS

Como hemos mencionado en reiteradas ocasiones, nuestro estudio tiene como finalidad llevar a cabo una aproximación al trabajo terminográfico, que continuará con la creación de un diccionario del léxico específico de la moda. Por este motivo, a lo largo de este apartado plantearemos el esquema de trabajo que deberemos seguir para la creación de dicho diccionario.

Uno de los primeros pasos que se deben seguir en el trabajo terminográfico es la delimitación del producto que queremos obtener. Está en nuestro afán la creación de un diccionario terminológico del sector de la moda, cuyo valor será el puramente lingüístico, ya que su finalidad exclusiva será la de ofrecer un estudio de un vocabulario científico-técnico determinado (Porto, 2002: 49). Una vez definido qué es lo que vamos a llevar a cabo, es necesario que nos planteemos cuáles serán los factores que determinen las características de nuestro diccionario. Esta serie de factores no son otros que la lengua o lenguas del recurso, los usuarios o destinatarios, la finalidad, el punto de vista a partir del cual se concreta el trabajo, su función lingüística... (Vargas, 2005: 4).

A continuación ofreceremos el modelo sobre los distintos factores que marcan el trabajo terminográfico defendido por Ch. Vargas (Vargas, 2005), junto con las futuras características de nuestro diccionario:

PARÁMETROS GENERALES	SELECCIÓN DE PARÁMETROS ESPECÍFICOS	
Lenguas	<input checked="" type="checkbox"/> Monolingüe	
	Monolingüe con equivalencias	
	Bilingüe	Monodireccional
		Bidireccional
	Plurilingüe	
Destinatario prototípico	<input checked="" type="checkbox"/> Público general	
	<input checked="" type="checkbox"/> Especialista	
	Profesores	
	<input checked="" type="checkbox"/> Estudiantes de especialidad	
	Mediadores lingüísticos	
	Otros	
Finalidad	<input checked="" type="checkbox"/> Consulta	
	<input checked="" type="checkbox"/> Comunicación entre expertos	
	<input checked="" type="checkbox"/> enseñanza-aprendizaje	
	Normalización lingüística	
	Estandarización terminológica	
	<input checked="" type="checkbox"/> Documentación	
	Divulgación	
	<input checked="" type="checkbox"/> Corrección / redacción de textos	
	Traducción	
	Interpretación	
	Otros	
Punto de vista	<input checked="" type="checkbox"/> Especializado	
	<input checked="" type="checkbox"/> Semiespecializado	
	No especializado	
Función lingüística	<input checked="" type="checkbox"/> Descriptiva	
	Prescriptiva	
	Correctiva	

Tabla 9
Decisiones iniciales sobre la aplicación terminológica
Fuente: Vargas, 2005: 5

Otra de las cuestiones que deberemos plantearnos en una etapa posterior será la del tipo de informaciones que queremos que contenga la macroestructura y la microestructura de nuestro diccionario. Por un lado, la macroestructura hace referencia al conjunto de entradas establecidas en torno a un criterio ordenador determinado; por

otro lado, la microestructura se corresponde con las informaciones que se van a ofrecer dentro de cada entrada (Porto, 2002: 135).

Por una parte, en lo que respecta a las informaciones que se refieren a la macroestructura de nuestro diccionario, hemos establecido lo siguiente:

- Se recogerán el número total de conceptos específicos (261 términos), analizados cuantitativa y cualitativamente en los apartados anteriores.
- Todos estos términos aparecerán organizados en las distintas entradas por orden alfabético.
- Asimismo, se incluirán una serie de anexos en los que se organizarán los distintos subcampos (cuellos, estampados, mangas, materiales, adornos y misceláneos) temáticamente.

Por otra parte, atendiendo a las distintas informaciones que debe contener la microestructura de un diccionario, hemos acudido a los esquemas propuestos por M^a Teresa Cabré (Cabré, 1993) y al propuesto por la herramienta informática *Tlex Suite: Dictionary Compilation Software*, destinada a la compilación de diccionarios y listas terminológicas, para la creación de nuestra ficha terminológica.

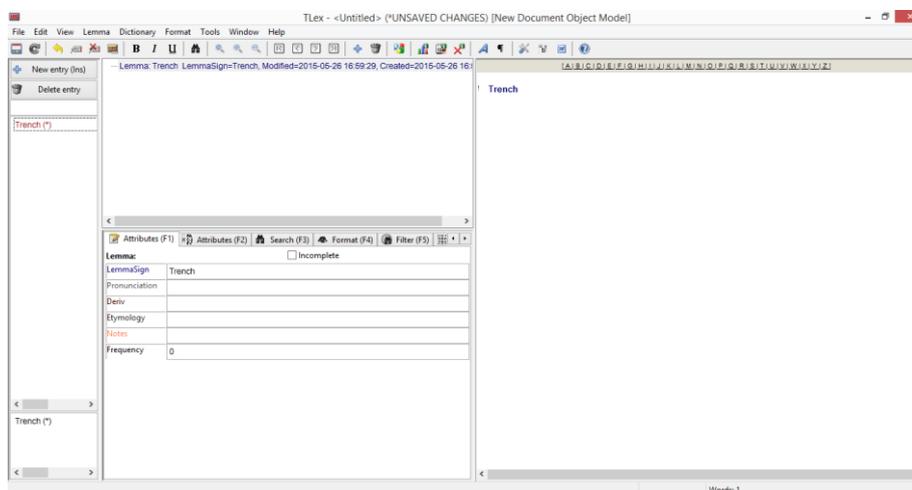


Imagen 6
Esquema de la microestructura propuesto por la herramienta informática *Tlex Suite: Dictionary Compilation Software*
Fuente: propia

Una ficha terminológica se trata de un recurso estructurado en el que se debe almacenar toda la información relevante sobre un término, pero se adaptará siempre a las necesidades y a los objetivos de cada estudio (Cabré, 1993: 281-282). Siguiendo el

esquema propuesto por M^a Teresa Cabré, una ficha terminológica estándar contiene las siguientes informaciones:

- Identificación del término
- Término de entrada
- Fuente del término
- Categoría gramatical
- Área(s) temática(s)
- Definición
- Fuente de la definición
- Contexto(s)
- Fuente del contexto
- Remisión a términos sinónimos
- Concepto de la remisión
- Otros tipos de remisión
- Concepto de cada tipo de remisión
- Autor de la ficha y fecha de redacción
- Notas para informaciones no previstas
- Equivalencias en otras lenguas, con indicación de la lengua
- Fuente de cada equivalencia

Para la creación de nuestra ficha terminológica, hemos llevado a cabo una selección de aquellas informaciones que más se adaptan a las características de nuestro futuro diccionario. Asimismo, hemos creído conveniente la inclusión de una imagen por cada una de las entradas, ya que nos parece una información ilustradora sobre las características propias del término en cuestión:

Imagen	Término de entrada
	Categoría gramatical
	Fuente/origen del término
Definición:	
Fuente de definición:	
Contexto:	
Remisión a términos sinónimos	

Tabla 10
Propuesta de ficha terminológica
Fuente: propia

7. CONCLUSIONES

A largo de este apartado recogeremos las conclusiones a las que hemos llegado, una vez finalizado nuestro estudio. Cabe destacar que gran parte de los objetivos planteados al inicio del trabajo, así como las hipótesis, han sido alcanzados.

A través del marco teórico hemos conocido los fundamentos y las principales características de dos de las teorías más importantes de la disciplina de la Terminología:

la Teoría General de la Terminología (TGT), enunciada por E. Wüster, y la Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT), enunciada por M^a Teresa Cabré. Asimismo, hemos hecho hincapié en las características y en el escollo terminológico que entrañan las lenguas de especialidad, realizando un análisis de las distintas definiciones y posturas defendidas por los diversos autores.

El análisis cuantitativo de los datos nos ha permitido conocer los datos estadísticos de nuestro corpus de vaciado; hemos llevado a cabo la medición del parámetro de frecuencia, obteniendo los resultados de las prendas más frecuentes en función de los conceptos específicos establecidos; además, hemos analizado qué materiales y qué estampados de las distintas prendas son los más frecuentes.

La obtención de los resultados de la prenda más frecuente, junto con el material y el estampado, nos ha permitido comprobar nuestra hipótesis de partida que defiende que el término más repetido se corresponde con el estilo de ropa imperante de un momento determinado.

Por otro lado, gracias al análisis cualitativo de los datos hemos estudiado cuáles son los mecanismos léxicos principales en la formación de palabras en el sector de la moda. Hemos analizado que los mecanismos de formación léxica en el sector de la moda, concretamente en la firma *Zara*, son las composiciones sintagmáticas binominales y los préstamos lingüísticos. Por medio de este análisis hemos podido contrastar dos de las hipótesis de partida, en las que augurábamos la existencia de una tipología léxica determinada en la que predomina la abundancia de términos procedentes de otras lenguas. Hemos comprobado que estas dos premisas de partida han sido corroboradas gracias al análisis cualitativo de los datos; ha habido un predominio de préstamos lingüísticos procedentes, sobre todo, del francés y del inglés, presentados y entremezclados en composiciones sintagmáticas binominales.

Finalmente, en el apartado de la presentación del proyecto terminográfico hemos podido llevar a cabo una primera aproximación a la futura creación de un diccionario completo del léxico específico de la moda. De este modo, hemos podido comprobar la complejidad y la magnitud que presenta un trabajo terminográfico. Este hecho nos anima a continuar en nuestra formación terminológica y en la investigación lingüística, con el fin de ampliar nuestro estudio en un futuro.

Por otro lado, el modelo de sociedad actual ha experimentado una evolución y un desarrollo científico-técnico abismal; esto exige una mayor profesionalización en el campo de trabajo en el que nos vemos inmersos. La gran demanda de cursos de lengua

con fines específicos ha surgido para satisfacer las necesidades de todos aquellos que aspiran a una mayor profesionalización en su medio de trabajo. Debido a cuestiones políticas, económicas y sociales, en los últimos años el español ha alcanzado una popularidad notable, que se ha traducido en una de las lenguas más estudiadas.

La coyuntura político-social descrita alienta la posibilidad de continuar nuestro trabajo abriendo las fronteras hacia el campo del español como lengua extranjera, más concretamente, dentro del ámbito del español con fines específicos. La creación de un desarrollo curricular dentro del español de la moda se nos presenta como uno de los posibles campos de investigación para llevar a cabo dentro de los estudios oficiales de posgrado.

8. BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BELTRÁN, B. (2004): «La enseñanza del español con fines profesionales», en SÁNCHEZ LOBATO, J. – SANTOS GARGALLO, I. (Dir.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2)/lengua extranjera (LE)*, Madrid, ed. SGEL, pp. 1.109-1.128.
- ALVAR EZQUERRA, M. (1999): *La formación de palabras en español, Cuadernos de lengua española*, Madrid, Arco Libros.
- BIBER, D., CONRAD, S. y REPPEN, R. (2006): *Corpus linguistics: investigating language structure and use*, Cambridge, University Press.
- BORN BRIONES, M. (2001): “María Teresa Cabré: La Terminología: Representación y Comunicación” en *Onomazein*, 6, pp- 339-343.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M. T. (1993): *La Terminología. Teoría, metodología, aplicaciones*, Barcelona, Editorial Antártida/Empúries.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M. T. (1999): *La terminología. Representación y comunicación*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- CABRÉ CASTELLVÍ, M. T. (2010): «Sobre la difusa y confusa noción de lo especializado», en Gómez de Enterría Sánchez, J. – Rodríguez del Bosque, I., *El español lengua de comunicación en las organizaciones empresariales*, Navarra, Aranzadi, pp. 33-40.
- CABRÉ, M. T. y GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (2006): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*, Madrid, Gredos.
- CALSAMIGLIA, H., y TUSÓN, A. (2012): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Barcelona, Ariel.
- FREIXA AYMERICH, J. (2002): *La variació terminològica. Anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient* (Tesis Doctoral dirigida por la Dra. María Teresa Cabré Castellví), Barcelona, Universitat de Barcelona.
- GARCÍA ANTUÑA, M. (2011): *La variación especializada: caracterización terminológica del léxico específico de la piel* (Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Miguel Casas Gómez), Cádiz, ed. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- GARCÍA DELGADO, J. L., ALONSO, J. A. y JIMÉNEZ, J. C. (2012): *Valor económico del español*, Madrid, Ariel, Fundación Telefónica.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA SÁNCHEZ, J. (2001): *La enseñanza/aprendizaje del español con fines específicos*, Madrid, Edinumen.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA SÁNCHEZ, J. (2009a): *El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje*, Madrid, Arco/libros.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA SÁNCHEZ, J. (2009b): «El lugar que ocupan las lenguas de especialidad en la enseñanza y aprendizaje del español como lengua extranjera», en Vera Luján, A. – Martínez Martínez, I., *XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza*

del Español como Lengua Extranjera (ASELE): El español en contextos específicos: Enseñanza e investigación, Comillas, ed. Fundación Comillas – ASELE, pp. 907-932.

- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J. (2006): «Últimos enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español con fines profesionales», en Cestero Mancera, A. M., *Lingüística aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera: desarrollos recientes*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá.
- GÓMEZ DE ENTERRÍA, J., HERNÁNDEZ, E. Y SIERRA, L. (1999): «Denominaciones de materiales textiles en el momento actual» en S. Barrueco, E. Hernández, L. y Sierra (eds.) *Lenguas para Fines Específicos (VI). Investigación y enseñanza*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, pp. 187-190.
- HOFFMANN, L. (1998): *Llenguatges d'especialitat. Selecció de textos*, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra. Traducción de Mercè Herreras.
- LANG, M. F. (2009): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*, Madrid, Cátedra.
- LÓPEZ FIGUEROA, L. (2013): *El Español de las Ciencias de la Salud: desarrollo curricular para un curso de Español con Fines Específicos* (Trabajo Fin de Máster dirigido por la Dra. Josefa Gómez de Enterría), Comillas Centro Universitario CIESE-Comillas, Fundación Comillas.
- MONTOYA RAMÍREZ, M. I. (2008): «El léxico del vestido. Extranjerismos en el “Tesoro de la lengua castellana o española” de Sebastián Covarrubias», *Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, pp. 747-752.
- MONTOYA, M. I. (2001): «El lenguaje sectorial de la moda», en Bargalló, M.; Forgas, E.; Garriga, C.; Rubio, A.; Schnitzer, J. (eds.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, pp. 247-252.
- PÉREZ PASCUAL, J.I. (2012): «El Léxico de especialidad», en L. Luque Toro (ed.), *Léxico Español Actual*, III, Università Ca' Foscari Venezia, Librería Editrice Cafoscarina, [en línea], <<http://arca.unive.it/bitstream/10278/2848/1/Perez.pdf>>
- PORTO DAPENA, J. A. (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid: Arco/Libros.
- RODRÍGUEZ PIÑERO, A. y GARCÍA ANTUÑA, M. (2009): «Lenguas de especialidad y lenguas para fines específicos: precisiones terminológicas y conceptuales e implicaciones didácticas», en Vera Luján, A. – Martínez Martínez, I., *XX Congreso Internacional de la Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera (ASELE): El español en contextos específicos: Enseñanza e investigación*, Comillas, ed. Fundación Comillas – ASELE, pp. 907-932.
- SCHIFKO, P. (2001): «¿Existen las lenguas de especialidad?» en Bargalló, M., Forgas, E., Garriga, C., Rubio, A. y Schnitzer, J. (eds.), *Las lenguas de especialidad y su didáctica*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, pp. 247-252.
- UDALE, J. (2014): *Diseño textil. Tejidos y técnicas. Manuales de diseño de moda*, traducción de Cristina Zelich, 2º ed., Barcelona, ed. Gustavo Gili.

VAL ÁLVARO, J. F. (2000): «La composición» en Bosque, I. – Delmonte, V., *Gramática descriptiva de la Lengua Española, Entre la oración y el discurso. Morfología*, Colección Nebrija y Bello, Madrid, Espasa, vol. 3.

VARGAS SIERRA, CH. (2005): “La sistematización terminográfica: una propuesta metodológica para la elaboración de diccionarios traductológicos”, [en línea], <<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/13212/1/1453%20Vargas.pdf>>.

WÜSTER, E. (1998): *Introducción a la teoría general de la Terminología y a la lexicografía terminológica*, traducción de Anne-Cécile Nokerman, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.

Fuentes documentales

OBNEO [en línea] Observatori de Neologia y de las redes Antenas Neológicas, NEOROC y NEOXOC. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona. <<http://obneo.iula.upf.edu/bobneo/index.php>>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2001): *Diccionario de la lengua española* (22ª ed.). Consultado <www.rae.es/rae.html>

MOLINER, M. (1966): *Diccionario de uso del español*, Madrid: Editorial Gredos.

www.zara.es

Vogue España, enero 2015, Madrid.

Vogue España, febrero 2015, Madrid.

Vogue España, marzo 2015, Madrid.

9.1. ANEXO 1: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL ÁRBOL CONCEPTUAL DEL LÉXICO DE LA MODA

ÁRBOL CONCEPTUAL DEL LÉXICO DE LA MODA EN ZARA

1.1 MUJER

1.1-1 ABRIGOS

1.1-1.1 Abrigo

1.1-1.1.1 Abrigo chubasquero

1.1-1.1.2 Abrigo cruzado

1.1-1.1.3 Abrigo desflecado

1.1-1.1.4 Abrigo doble faz

1.1-1.1.5 Abrigo envolvente

1.1-1.1.6 Abrigo masculino

1.1-1.1.7 Abrigo militar

1.1-1.1.8 Abrigo motero entallado

1.1-1.1.9 Abrigo tipo capa

1.1-1.2 Anorak plumas

1.1-1.3 Biker peplum

1.1-1.4 Blazer

1.1-1.4.1 Blazer corta

1.1-1.5 Capa

1.1-1.6 Gabardina

1.1-1.6.1 Gabardina corta

1.1-1.6.2 Gabardina larga

1.1-1.7 Kimono largo

1.1-1.8 Parka

1.1-1.8.1 Parka chaleco

1.1-1.8.2 Parka combinada "water repellent"

1.1-1.8.3 Parka corta

1.1-1.9 Plumífero ultralight

1.1-1.10 Poncho largo

1.1-1.11 Trench

1.1-1.11.1 Trench fluido

1.1-1.12 Cazadora

1.1-1.12.1 Cazadora biker

1.1-1.12.2 Cazadora corta

1.1-1.12.3 Cazadora desflecada

1.1-1.12.4 Cazadora motera

1.1-1.12.5 Cazadora ultralight

1.1-1.13 Chaleco

1.1-1.13.1 Chaleco largo sastrero

1.1-1.13.2 Chaleco velvet

1.1-1.14 Chaqueta

1.1-1.14.1 Chaqueta corta

1.1-1.14.2 Chaqueta cruzada fluida

1.1-1.14.3 Chaqueta larga

1.1-1.14.4 Chaqueta militar fluida

1.1-2 CAMISAS

1.1-2.1 Blusa

1.1-2.1.1 Blusa hombro descubierto

1.1-2.1.2 Blusa tablas

1.1-2.1.3 Blusón

1.1-2.1.3.1 Blusón oversize

1.1-2.2 Camisa

1.1-2.2.1 Camisa asimétrica

1.1-2.2.2 Camisa evasé

1.1-2.2.3 Camisa fluida

1.1-2.2.4 Camisa oversize

1.1-2.2.5 Camisa studio

1.1-2.2.6 Camisa tablas

1.1-2.3 Cuerpo

1.1-2.3.1 Cuerpo peplum

1.1-2.3.2 Cuerpo plisado

1.1-2.4 Popelín oversize

1.1-2.5 Top

1.1-2.5.1 Top camisero

1.1-2.5.2 Top capa

- 1.1-2.5.3 Top capas
- 1.1-2.5.4 Top crop
- 1.1-2.5.5 Top cropped
- 1.1-2.5.6 Top largo desigual
- 1.1-2.5.7 Top lencero

1.1-3 CAMISETAS

- 1.1-3.1 Chaqueta fluida
- 1.1-3.2 Jersey
- 1.1-3.3 Kimono
- 1.1-3.4 Poncho largo
- 1.1-3.5 Sudadera capa
- 1.1-3.6 Top
 - 1.1-3.6.1 Top capas
- 1.1-3.7 Tunica
- 1.1-3.8 Camiseta
 - 1.1-3.8.1 Camiseta doble
 - 1.1-3.8.1.1 Camiseta doble faz
 - 1.1-3.8.2 Camiseta kaftan
 - 1.1-3.8.3 Camiseta kimono
 - 1.1-3.8.4 Camiseta larga
 - 1.1-3.8.5 Camiseta oversize
 - 1.1-3.8.6 Camiseta poncho
 - 1.1-3.8.7 Camiseta ribb
 - 1.1-3.8.8 Camiseta tirante ancho
 - 1.1-3.8.9 Camiseta tirante fino

1.1-4 CHAQUETAS

- 1.1-4.1 Blazer
 - 1.1-4.1.1 Blazer crep corta
 - 1.1-4.1.2 Blazer estructura
 - 1.1-4.1.3 Blazer fluida
 - 1.1-4.1.4 Blazer militar corta
 - 1.1-4.1.5 Blazer peplum
- 1.1-4.2 Camisa studio
- 1.1-4.3 Cazadora

1.1-4.3.1 Cazadora biker

1.1-4.3.2 Cazadora motera

1.1-4.4 Chaleco fluido

1.1-4.5 Chaqueta

1.1-4.6 Kaftan crep fluido

1.1-5 FALDAS

1.1-5.1 Falda

1.1-5.1.1 Falda corta

1.1-5.1.1.1 Falda corta plisada

1.1-5.1.2 Falda crep

1.1-5.1.3 Falda cruzada

1.1-5.1.4 Falda estructura

1.1-5.1.5 Falda evasé

1.1-5.1.6 Falda lápiz

1.1-5.1.7 Falda larga

1.1-5.1.8 Falda midi

1.1-5.1.8.1 Falda midi cruzada

1.1-5.1.8.2 Falda midi tablas

1.1-5.1.8.3 Falda midi tubo

1.1-5.1.9 Falda mini

1.1-5.1.9.1 Falda mini cruzada

1.1-5.1.9.2 Falda mini evasé

1.1-5.1.9.3 Falda mini línea a

1.1-5.1.9.4 Falda mini vuelo

1.1-5.1.10 Falda pantalón

1.1-5.1.11 Falda pareo

1.1-5.1.12 Falda tubo

1.1-5.1.12.1 Falda tubo midi

1.1-5.1.13 Falda vuelo

1.1-5.2 Mini falda

1.1-5.2.1 Mini falda tablas

1.1-6 JEANS

1.1-6.1 Denim skinny

1.1-6.2 Pantalón

- 1.1-6.2.1 Pantalón cigarette
- 1.1-6.2.2 Pantalón coating
- 1.1-6.2.3 Pantalón bajo
- 1.1-6.2.4 Pantalón biker
- 1.1-6.2.5 Pantalón boot cut médium wash
- 1.1-6.2.6 Pantalón boyfriend
 - 1.1-6.2.6.1 Pantalón boyfriend fit médium wash
- 1.1-6.2.7 Pantalón low rise
 - 1.1-6.2.7.1 Pantalón low rise skinny
- 1.1-6.2.8 Pantalón médium rise skinny
- 1.1-6.2.9 Pantalón mid rise
 - 1.1-6.2.9.1 Pantalón mid rise skinny
 - 1.1-6.2.9.1.1 Pantalón mid rise skinny light wash
- 1.1-6.2.10 Pantalón pitillo
 - 1.1-6.2.10.1 Pantalón pitillo tiro medio
- 1.1-6.2.11 Pantalón recto
- 1.1-6.2.12 Pantalón relax fit
- 1.1-6.2.13 Pantalón relaxed cigarette
- 1.1-6.2.14 Pantalón skinny
 - 1.1-6.2.14.1 Pantalón skinny tejano
 - 1.1-6.2.14.2 Pantalón skinny modal
 - 1.1-6.2.14.3 Pantalón skinny cropped
 - 1.1-6.2.14.4 Pantalón skinny fit
 - 1.1-6.2.14.4.1 Pantalón skinny fit médium rise
 - 1.1-6.2.14.5 Pantalón skinny soft
 - 1.1-6.2.14.6 Pantalón skinny vivo
- 1.1-6.2.15 Pantalón stretch skinny flare
- 1.1-6.2.16 Pantalón tiro alto
 - 1.1-6.2.16.1 Pantalón tiro medio pitillo
 - 1.1-6.2.16.2 Pantalón tiro medio supercontouring
- 1.1-6.2.17 Pantalón wide leg
- 1.1-6.2.18 Pantalón elástico
- 1.1-6.2.19 Pantalón super soft
- 1.1-6.2.20 Pantalón superskinny

1.1-6.2.20.1 Pantalón superskinny modal

1.1-6.2.20.2 Pantalón superskinny soft

1.1-6.3 Peto tejano

1.1-6.4 Short

1.1-6.5 Jegging

1.1-6.5.1 Jegging body curve

1.1-6.5.2 Jegging high west

1.1-6.5.3 Jegging low waist

1.1-6.5.4 Jegging mid waist

1.1-6.5.5 Jegging tiro alto

1.1-7 MONOS

1.1-7.1 Mono

1.1-7.1.1 Mono camisero

1.1-7.1.2 Mono corto

1.1-7.1.3 Mono crepe

1.1-7.1.4 Mono hombre caidío

1.1-7.1.5 Mono largo

1.1-7.2 Peto

1.1-8 PANTALONES

1.1-8.1 Bermuda

1.1-8.1.1 Bermuda tiro alto

1.1-8.2 Falda pantalón

1.1-8.3 Falda pareo

1.1-8.4 Legging

1.1-8.4.1 Legging fuseau

1.1-8.4.2 Legging fuso

1.1-8.4.3 Legging tiro alto

1.1-8.5 Mono corto

1.1-8.6 Pantalones

1.1-8.7 Short

1.1-8.7.1 Short deportivo

1.1-8.7.2 Short pu tipo jogging

1.1-8.7.3 Short tiro alto

1.1-8.7.3.1 Short tiro alto pinzas

1.1-8.8 Pantalón

1.1-8.8-1 Pantalón ancho

1.1-8.8-1.1 Pantalón ancho cropped tiro alto

1.1-8.8-1.2 Pantalón ancho tiro alto

1.1-8.8-1.3 Pantalón ancho tobillero

1.1-8.8-2 Pantalón army

1.1-8.8-3 Pantalón baggy

1.1-8.8-4 Pantalón biker

1.1-8.8-5 Pantalón campana tiro alto

1.1-8.8-6 Pantalón chino¹⁹

1.1-8.8-6.1 Pantalón chino cropped

1.1-8.8-7 Pantalón coated

1.1-8.8-8 Pantalón cropped

1.1-8.8-9 Pantalón cruzado

1.1-8.8-10 Pantalón fluido

1.1-8.8-10.1 Pantalón fluido ancho

1.1-8.8-11 Pantalón jogging

1.1-8.8-12 Pantalón legging tiro alto

1.1-8.8-13 Pantalón motero

1.1-8.8-14 Pantalón pitillo

1.1-8.8-15 Pantalón recto

1.1-8.8-16 Pantalón skinny

1.1-8.8-16.1 Pantalón skinny bajo

1.1-8.8-16.2 Pantalón skinny cropped

1.1-8.8-17 Pantalón smoking

1.1-8.8-18 Pantalón straight

1.1-8.8-19 Pantalón tipo legging

1.1-8.8-20 Pantalón tiro alto

1.1-8.8-20.1 Pantalón tiro bajo

1.1-8.8-21 Pantalón trompeta

¹⁹ *Chino* hace referencia a un tejido de sarga, que forma líneas diagonales muy pronunciadas, hecho por medio de hilos peinados o de doble hebra. Sin embargo, la popularidad alcanzada de este pantalón, hace que el adjetivo *chino* se utilice para referenciar un tipo de pantalón propiamente dicho, y no al tejido. En el caso de Zara, se utiliza la etiqueta chino en su apartado web para un tipo específico de pantalones (<http://www.zara.com/es/es/hombre/pantalones/chinos-c551502.html>). En numerosas ocasiones se prescinde del término *pantalón* y se recurre al término *chino* para su designación, produciéndose una metonimia léxica.

1.1-9 PUNTO

1.1-9-1 Abrigo

1.1-9-1.1 Abrigo largo

1.1-9-2 Chaqueta

1.1-9-2.1 Chaqueta larga

1.1-9-2.2 Chaqueta oversize

1.1-9-3 Jersey

1.1-9-3.1 Jersey corto

1.1-9-3.2 Jersey crop

1.1-9-3.3 Jersey cropped

1.1-9-3.4 Jersey oversize

1.1-9-4 Pantalón

1.1-9-4.1 Pantalón ancho tobillero

1.1-9-5 Poncho

1.1-9-6 Vestido

1.1-9-6.1 Vestido túnica

1.1-9-6.2 Vestido largo

1.1-10 VESTIDOS

1.1-10.1 Camisa larga

1.1-10.2 Camisero

1.1-10.3 Peto

1.1-10.4 Mono

1.1-10.4.1 Mono camisero

1.1-10.4.2 Mono corto

1.1-10.5 Vestido

1.1-10.5.1 Vestido canesú

1.1-10.5.2 Vestido capa

1.1-10.5.3 Vestido crep

1.1-10.5.3.1 Vestido crep camisero

1.1-10.5.3.2 Vestido crep oversize

1.1-10.5.4 Vestido doble capa

1.1-10.5.5 Vestido falda

1.1-10.5.5.1 Vestido falda asimétrica

1.1-10.5.5.2 Vestido falda capa

1.1-10.5.5.3 Vestido falda tubo

1.1-10.5.5.4 Vestido falda vuelo

1.1-10.5.5.5 Vestido falda evasé

1.1-10.5.6 Vestido largo

1.1-10.5.7 Vestido oversize

1.1-10.5.8 Vestido palabra de honor

1.1-10.5.9 Vestido peto

1.1-10.5.10 Vestido plisado

1.1-10.5.11 Vestido recto

1.1-10.5.12 Vestido saco canesú

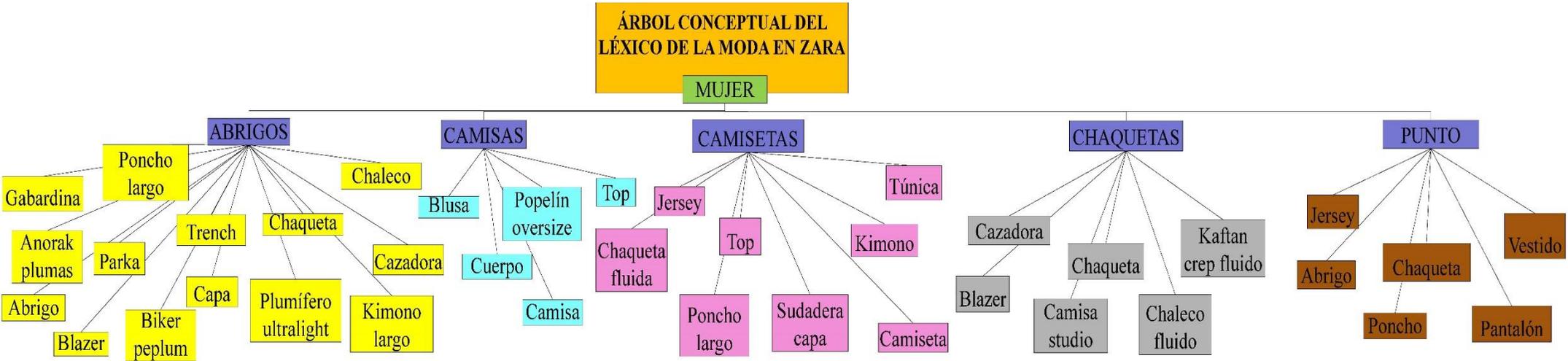
1.1-10.5.13 Vestido tirantes

1.1-10.5.14 Vestido tubo

1.1-10.5.15 Vestido túnica

1.1-10.5.16 Vestido vuelo

9.2. ANEXO II: ÁRBOL CONCEPTUAL DE LA MODA (PARTES DE ARRIBA)



9.3. ANEXO III: ÁRBOL CONCEPTUAL DE LA MODA (PARTES DE ABAJO)



9.4. ANEXO IV: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO CUELLOS

MUJER

- Sin cuello
- Cuello bandeau
- Cuello bufanda
- Cuello caja
- Cuello bobo
- Cuello pico
- Cuello contraste
- Cuello borrego
- Cuello bebé
- Cuello camisero
- Cuello mao
- Cuello lazo
- Cuello kimono
- Cuello barco
- Cuello envolvente
- Cuello solapa

9.5. ANEXO V: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO ESTAMPADOS

MUJER

- Acolchado
- Bordado
- Bordado flor
- Bordado troquelado
- Brillo
- Chambray
- Chica y gato
- Chicha texto foil
- Cita
- Cuadritos
- Cuadro vichy
- Cuadros
- Drapeado
- Encaje
- Estampación láser
- Estampada combinada
- Estampado
- Estampado 60's
- Estampado delantero
- Estampado floral
- Estampado flores
- Estampado geométrico
- Estampado posicional
- Estampado retro
- Estampado topos
- Estrellas
- Fantasía
- Foto
- Foto gato
- Grabada serpiente
- Guipur
- Guipure
- Mensaje
- Muñeca y texto
- Muñecas
- Muñecas trazos
- Ochos
- Parche lentejuelas
- Parche piel
- Patchwork
- Raya ancha
- Raya diplomática
- Raya lamé
- Rayas
- Rayas lamé
- Rayas marineras
- Siluetas
- Smile is the best
- Texto
- Tie dye
- Tintada

- Topos
- Troquelado
- Tye bleach
- Vintage washed

9.6. ANEXO VI: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO MATERIAL

MUJER

- Algodón
- Algodón orgánico
- Antelina
- Blonda
- Borrego
- Canalé
- Cashmere
- Cupro
- Denim
- Doble tela
- Efecto piel
- Felpa
- Flocado
- Gasa
- grossgain
- Jacquard
- Jacquard colores
- Jacquard flores
- Japanese denim
- Jaspeado²⁰
- Lana
- Lino foil
- Neopreno
- Otomán
- Paño
- Pelo
- Piel
- Polipiel
- Popelín
- Punto
- Punto trabajado
- Rayón
- Seda
- Taffeta
- Tejido estructura
- Tejido étnico
- Tencel
- Terciopelo
- Tricotina
- Tul
- Velvet
- Velveton
- Viscosa

²⁰ El jaspeado no hace referencia a una fibra propiamente dicha, pero nos parece más acertado incluirlo como material ya que en su uso intervienen fibras. Se trata de un hilo al que se le añaden partículas formadas por fibras de colores, dando como resultado un hilado moteado (Udale, 2014: 61).

9.7. ANEXO VII: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO MANGAS

MUJER

- Manga combinada
- Manga acampanada
- Manga efecto piel
- Manga capa
- Manga volante
- Manga larga
- Manga japonesa
- Manga abullonada
- Manga kimono
- Manga tres cuartos
- Manga volantes
- Manga corta
- Manga sisa
- Manga $\frac{3}{4}$
- Manga murciélago
- Manga ranglan
- Mangas polipiel
- Abertura en manga
- Manga abierta
- Manga larga abullonada

9.8. ANEXO VIII: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO ADORNOS

MUJER

- botón
- alamares
- aplique
- aplique lentejuelas
- aplique metálico
- apliques manga
- apliques mangas
- borlas
- botón cuello
- botón dorado
- botones
- botones en puños
- botones grandes
- botones puños
- broches
- cadena
- collar
- con hebilla apliques cintura
- cremallera espalda
- cremallera hombro
- cremallera invisible
- cremallera pecho
- cremalleras
- cremalleras puño bajo
- doble botonadura
- doble cremallera
- joya
- joyas
- lentejuelas
- parche lentejuelas
- pieza costado
- snaps
- snaps bolsillo
- snaps laterales
- tachuelas
- trabilla
- trabilla cuello
- trabillas costados

9.9. ANEXO IX: RELACIÓN DE TÉRMINOS DEL SUBCAMPO MISCELÁNEOS

- 5 bolsillos
- 5 pockets
- abertura
- abertura lateral
- bolsillo
- bolsillos
- capuche
- cinta cruzada
- coderas
- con bolsillos
- corte frunce
- cortes
- detalle hombros
- flecos
- forro
- frunce
- frunce cintura
- fruncida
- goma cintura
- jaretas
- lacito
- lazo
- lazo espalda
- nervio central
- nudo espalda
- parches
- respunte rodillas
- picos
- pliegue
- pliegue delantero
- pliegues delantero
- rodillera
- rotos
- rotos pequeños
- solapa
- tira recta